

Los Extranjeros en México



www.inegi.gob.mx

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**, además de tener el compromiso de ofrecer con oportunidad la información estadística y demográfica que México necesita para el desarrollo, instrumentación y evaluación de las políticas públicas, elabora perfiles sociodemográficos de los diferentes grupos que integran a la población mexicana.

En esta ocasión el **INEGI** presenta el documento **Los extranjeros en México**, documento que toma como base la información del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, sobre los nacidos en otro país residentes en México y a los residentes en hogares donde la jefatura recae en una persona nacida fuera de México.

Los datos y las reflexiones contenidas en este estudio han sido planteados como elementos importantes para el fortalecimiento de la cultura estadística en el país, ofreciendo a diferentes usuarios la información generada por el **Instituto** en materia de inmigración internacional.

Índice

Introducción	VII
Aspectos metodológicos	XI
I. La política de inmigración en México	1
La política inmigratoria en México	3
II. Los extranjeros residentes en México y el contexto internacional	7
La migración internacional en el ámbito mundial	9
La migración internacional en América Latina	10
Los extranjeros residentes en México, Costa Rica y Panamá	12
III. Estimación de la población extranjera en los censos y encuestas en México	15
Estimación de la población extranjera en los censos y encuestas en México	17
Los extranjeros en la frontera norte	18
Inmigrantes menores de 10 años de edad	19
Inmigrantes internacionales recientes por lugar de nacimiento	20
IV. Volumen y características de los extranjeros en México	21
Volumen y características de los extranjeros en México	23
Procedencia de la población extranjera residente en México	24
Distribución geográfica	24
Distribución por edad y sexo	26
Características económicas	28
Condición de actividad y sector de actividad	28
Distribución por sexo, edad y sector de actividad	28
Condición de habla de lengua indígena	30
Características educativas	30
Alfabetismo	31
Aptitud para leer y escribir	31
Asistencia escolar	32
Nivel de instrucción	33
Derechohabiencia	34
Parentesco	35
V. La población en hogares con jefes extranjeros	37
La población en hogares con jefes extranjeros	39
Procedencia de los residentes en hogares jefaturados por extranjeros	39
Distribución geográfica	39
Distribución por edad y sexo	40
Integración económica	43
Condición de actividad y ocupación	43
Distribución por edad y sexo de los ocupados	44

Condición de habla de lengua indígena	45
Características educativas	45
Alfabetismo	45
Aptitud para leer y escribir	46
Asistencia escolar	46
Nivel de instrucción	47
Derechohabiencia	48
Parentesco	49
VI. Consideraciones finales	51
Consideraciones finales	53
Anexo estadístico	55
Anexo estadístico	57
Glosario	61
Glosario	63
Bibliografía	65

Introducción

No son todos los que se cuentan ni se cuenta a todos los que son; esta es una frase coloquialmente utilizada para decir que no se dispone de todo lo que debe ser, ni aquello con lo que se cuenta corresponde a lo requerido; y resulta adecuada para describir la realidad de nuestro país en materia de migración internacional. Es posible que en otros países la situación sea la misma o parecida a la que México enfrenta; sin embargo, por una serie de factores que puntualmente se explicarán en este documento, el caso de la inmigración internacional, es especialmente diferente.

Al finalizar el siglo XX, la migración internacional se consolidó como un fenómeno que requería mayor investigación. Si bien algunos investigadores e instituciones han abordado el tema de la inmigración internacional en México; esto ha sido mayoritariamente desde un punto de vista sociológico y su estudio no ha sido sistemático ni frecuente. La difusión de resultados aún no satisface la demanda del tema.

Pese a que México es primordialmente un país de emigración internacional; el grupo de los nacidos en otro país ha desplegado una tendencia creciente. Por el territorio nacional han desfilado grupos de italianos, ingleses, franceses, chinos, coreanos, japoneses, españoles, libaneses, argentinos y estadounidenses, entre otros.

La llegada a un país de corrientes migratorias con una cultura propia, constituye un empalme étnico que da origen en el país de destino, y con el paso del tiempo en el de procedencia, a un mosaico cultural que diversifica y enriquece la cultura doméstica. El caso de México no es la excepción, a pesar de la poca representación relativa que los nacidos en otro país tienen hoy en día respecto de la población total. En un sentido claro muchos de ellos llegaron para vivir aquí, algunos enfrentando situaciones sociales de rechazo, buscando asimilarse, formando familias con personas mexicanas, aportando con ello a la sociedad mexicana sus valores culturales, de modo que su presencia se ha dejado sentir en los diversos campos de la vida social, cultural, económica y demográfica del país.

Distinguiendo a las corrientes japonesas, Ota Mishima (1985) relata la historia de estas migraciones hacia México, destacando las modalidades migratorias bajo las cuales arribaron al país: el colono agrícola, el migrante libre y el japonés contratado. Emma Nakatani recientemente (2002) ha dado cuenta de la importancia que las historias individuales tienen para comprender lo difícil que fue para los inmigrantes japoneses ser extranjeros en México.

Los estudios que coordinó Guillermo Bonfil Batalla publicados en 1993, abordan parte de la diversidad cultural de México, sus variados orígenes y el conjunto de procesos de adaptación y transformación cultural que han tenido lugar en el país por un largo tiempo como consecuencia de las inmigraciones. La mayoría de estos estudios coinciden en que la presencia de los extranjeros

de origen europeo y asiático en el país ha tenido un impacto positivo. No obstante, también se identifican algunos ensayos que enfocan de manera crítica la presencia de los extranjeros en el territorio nacional.

Con un enfoque más demográfico, el Consejo Nacional de Población (2001), aprovechando la información derivada de la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estimó el volumen y describió la composición por edad, el nivel de escolaridad y algunas características económicas de las personas residentes nacidas fuera del país refiriéndose a ellas en términos de inmigrantes y extranjeros.

Es sabido también que México ha sido por décadas terreno de paso de migrantes centroamericanos y caribeños que se dirigen hacia el vecino país del norte. Si bien algunos de ellos ingresan al país con la documentación legal necesaria, una parte de ellos lo hace sin disponer del respaldo y seguridad que ofrecen las visas expedidas por el gobierno mexicano. El Instituto Nacional de Migración (INM), a través de sus registros administrativos, informa mensualmente de las entradas y salidas de población en México. Estadísticas preliminares del año 2004 del INM muestran que por la frontera sur ingresaron al país de manera autorizada 1.4 millones de personas, mientras que 204 mil fueron detenidas por no contar con documentos que acrediten su estancia autorizada en el país, en su mayoría éstas procedente centroamérica.

Con el objetivo de mejorar los controles de las personas que ingresan a territorio nacional, en septiembre de 2005 el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Gobernación, informó que a partir de octubre de ese año los ciudadanos brasileños que ingresan al país deberán contar con la visa correspondiente. Esta medida resulta importante, si se toma en cuenta que en años recientes México ha servido de "base" para estos migrantes sudamericanos en su ingreso a los Estados Unidos de América (EUA).

Por otra parte, algunos estudios hechos por los gobiernos de origen de los inmigrantes, como el de los salvadoreños en México, permiten distinguir rasgos importantes del ingreso no autorizado de personas al país, por un lado identificando a la población no acreditada que eventualmente permanece en el territorio nacional o a aquella que lo utiliza como una simple parada en su viaje hacia los EUA.

La Embajada de la República de El Salvador en México, detectó en uno de sus estudios a tres tipos de poblaciones:

- La itinerante, que va hacia los EUA y que tarda meses o incluso años en atravesar el territorio mexicano.
- Una población cuyo propósito es radicar en México pero que no cuenta con documentos migratorios.
- Una población que logra la estancia en México con papeles apócrifos.

Las fronteras norte y sur del territorio nacional son considerablemente dinámicas, por un lado, en el norte, la colindancia geográfica con los Estados Unidos de América, la asimetría de las economías de los dos países y la interdependencia económica que existe entre ellos, son factores que dan un entorno especial al fenómeno de la migración internacional.

En la frontera sur, hacia el final de los años setenta del siglo XX, diversos acontecimientos políticos y militares en los países centroamericanos dejaron su huella en México a través de la experiencia del refugio. Lugares como la selva lacandona reflejaron esta situación, allí se construyeron numerosos campamentos de ciudadanos guatemaltecos que huyeron de la violencia social de su país. La responsabilidad que esto implicó para el gobierno mexicano, si bien había antecedentes recientes, como el apoyo a exiliados chilenos, argentinos y uruguayos, encontró respuesta en la creación de la Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR, 1980), impulsando el establecimiento de una política específica en la materia, al amparo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En razón de lo anterior, el presente trabajo se compone de seis capítulos; el primero, es una reseña de la política migratoria de México, la cual sirve de soporte analítico para destacar la atención gubernamental a la inmigración internacional; en el capítulo II, se hace una breve comparación del fenómeno de la inmigración internacional en el continente americano; el capítulo III, argumenta sobre la estimación de la población extranjera en los censos y encuestas mexicanas, de los procedimientos utilizados para ello, de los alcances y limitaciones de la información; en el capítulo IV, se presentan datos del volumen y principales características de los extranjeros contabilizados en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; en el capítulo V, se presenta una caracterización y algunas reflexiones sobre la población residente en hogares donde el jefe o jefa es nativo de otro país; el capítulo VI integra algunas consideraciones derivadas de esta investigación; finalmente se incluye un anexo estadístico conteniendo información relevante sobre la población nacida en el extranjero residente en el país.

Este documento tiene como objetivo aproximarse conceptual, estadística y metodológicamente a uno de los componentes de la migración internacional en México: los extranjeros residentes en el país. Además, busca constituirse en un precedente institucional para el estudio de los extranjeros con el propósito de incidir en el corto plazo en la mejora de los instrumentos comúnmente utilizados en el **Instituto** para su captación.

Aspectos metodológicos

La información utilizada para llevar a cabo este trabajo se deriva del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, proyecto levantado durante la primera mitad de febrero del mismo año, mediante dos cuestionarios; uno básico, aplicado a toda la población residente en el país, en donde se incluyeron preguntas para conocer un conjunto básico de rasgos demográficos, sociales y económicos, así como las características principales de las viviendas en que habita dicha población; y otro ampliado, que reunió información sobre un número mayor de variables, aplicado a una muestra del 10% de las viviendas y la población residente en el país.

Las variables utilizadas como base estadística de este estudio proceden del cuestionario básico. Éstas ofrecen, mediante su cobertura universal, la posibilidad de explorar y generar información con un mayor nivel de detalle geográfico, permitiendo describir y analizar algunas características sociodemográficas y económicas de grupos minoritarios.

De los diversos procedimientos utilizados para medir y conocer el fenómeno migratorio, el derivado del lugar de nacimiento resulta ser el adecuado para el estudio de los extranjeros residentes en el país, es decir, desde una perspectiva estadística el estudio de este grupo debe basarse en su condición de nacidos en otro país, también llamados inmigrantes internacionales absolutos. En México desde que se comenzaron a levantar los censos de la época moderna (1895), se ha captado este dato de la población residente en el país, lo cual con algunas variaciones metodológicas, permite disponer de información básica para distinguir a ésta según su lugar de nacimiento.

La forma de preguntar ha variado en el tiempo. En 1960 se preguntó por la entidad federativa o por el país de nacimiento de la población total residente; a diferencia de lo ocurrido en 1960, en los censos de 1970 y 1980 se preguntó por la entidad federativa o por el país de nacimiento, únicamente a quienes se identificó que no habían nacido en la entidad en la que se encontraban residiendo; en los censos de 1990 y 2000 se repite la experiencia de 1960 y la pregunta sobre lugar de nacimiento se aplica para la población total residente en el país. Los resultados generales en cada uno de estos eventos, a pesar de las variaciones metodológicas, muestran que los nacidos en otro país continúan siendo una minoría de tamaño muy reducido, menos de medio millón en el año 2000.

Un análisis vinculado de esta población inmigrante internacional absoluta y de la población inmigrante reciente¹, ha permitido aproximarse a ciertos rasgos específicos del fenómeno migratorio en México, como la migración de retorno de mexicanos que declaran como lugar de residencia en el año 1995 a los Estados Unidos de América.

¹ Población inmigrante internacional reciente es aquella que residiendo actualmente en México en el año 1995 residía en un país distinto.

Para el estudio de este grupo de población se están tomando en cuenta las precisiones que los expertos en el tema han hecho recientemente respecto a las fuentes de información; es decir, atendiendo a éstas y a las mediciones que los instrumentos utilizados hacen, es indispensable separar analíticamente los criterios demográficos (nacidos en el país/nacidos en el extranjero) de los criterios legales de nacionalidad (nacionales/extranjeros).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su CAPÍTULO III, DE LOS EXTRANJEROS, artículo 33, establece que son extranjeros los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. Éste a su vez indica que la nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o por naturalización, y en sus incisos A y B, con sus respectivas fracciones estipula bajo que condiciones se es mexicano por nacimiento o por naturalización. Además en su artículo 73, fracción XVI, establece que es facultad del Congreso de la Unión expedir leyes sobre nacionalidad, condición jurídica de los extranjeros, ciudadanía, naturalización, emigración e inmigración.

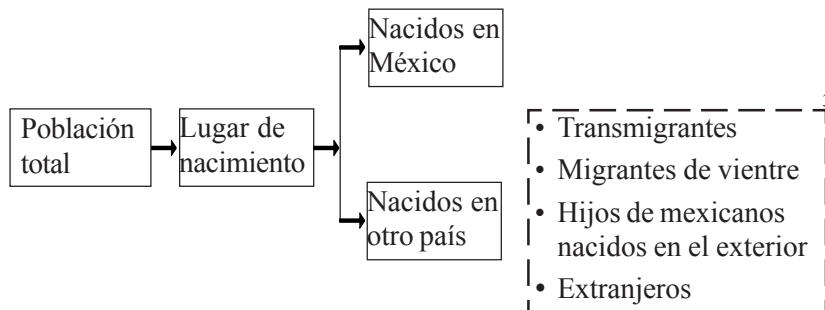
De esta forma, La Ley General de Población (LGP) en su Capítulo III; artículo 41, determina que, un extranjero podrá internarse legalmente al país bajo dos calidades migratorias diferentes, *No Inmigrante e Inmigrante*. En su artículo 42 establece, que el No Inmigrante, es el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) se interna en el país temporalmente, dentro de alguna de las siguientes características: turista, transmigrante, visitante, ministro de culto o asociado religioso, asilado político, refugiado, estudiante, visitante distinguido, visitantes locales, visitante provisional y corresponsal. Por su parte, el artículo 44 estipula que, el Inmigrante es el extranjero que se interna legalmente en el país con el propósito de radicar en él, en tanto adquiera la calidad de Inmigrado. Finalmente, el artículo 48 señala que las características bajo las cuales ingresa el Inmigrante son: rentista, inversionista, profesional, científico, técnico, cargo de confianza, familiares, artistas y deportistas, y asimilados.

Es necesario tener presente que el INEGI para la generación de información estadística, sigue las recomendaciones metodológicas internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este sentido, la información captada a través de los censos de población y vivienda en México, reflejan en mayor medida esta situación, por lo que los criterios jurídicos necesarios para captar la condición de ciudadanía de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no se han incorporado a los censos generales de población y vivienda.

Con el objetivo de generar estadísticas migratorias internacionales y cuidando la homologación metodológica propuesta por la ONU, es necesario hacer un esfuerzo conceptual y de diseño de instrumentos para fortalecer el marco de referencia utilizado en la generación de información estadística sobre migración internacional, en particular sobre los conceptos de inmigrante, extranjero y ciudadano.

De acuerdo con los censos y encuestas que lleva a cabo el INEGI, un inmigrante internacional es toda persona residente en el territorio nacional que declara haber nacido fuera de México, aun y cuando dicha persona sea mexicana por naturalización o provenga de padres mexicanos por nacimiento o naturalizados.

El grupo de población foránea que se alcanza a construir vía censo con la pregunta "¿en que estado o país nació usted?" es, simplemente, el total de personas nacidas fuera de México, sin la posibilidad de depurarlo y obtener distintas categorías sociales vinculadas al fenómeno migratorio, como: los transmigrantes², los migrantes de vientre, los hijos de mexicanos nacidos en el extranjero, los extranjeros mismos.



Conviene además fortalecer el marco conceptual con el cual se generan actualmente las estadísticas relativas a los extranjeros, a fin de poder identificar aquellos nacidos en el extranjero de padres mexicanos por naturalización o nacimiento, con lo cual podrían establecerse los puntos de divergencia entre los criterios estadístico y legal para la generación de este tipo de datos.

Por lo tanto, los términos *extranjero* e *inmigrante internacional* se utilizarán indistintamente en este documento para referir a la población residente, que en el pasado censo se declaró como nativa de otro país, con todos los alcances y limitaciones que puedan tener los datos recolectados a partir de su lugar de nacimiento.

De esta forma se identificará el volumen de personas cuyo país de nacimiento es distinto al de residencia actual, y que llegaron a México en distintas fechas. El dato sobre la fecha de llegada no se puede conocer con la información de este censo, por lo que el estudio no contará con un análisis considerando esta variable. No obstante, se reconoce su importancia, como punto indispensable para resolver el problema de la referencia temporal de la migración y relacionarla directamente con ciertas variables sociodemográficas.

Finalmente, si bien los datos censales por lugar de nacimiento permiten una aproximación al fenómeno migratorio, haciendo posible conocer el número de migrantes acumulados hasta la fecha del censo, también es conveniente mantener en perspectiva ciertas restricciones propias de este procedimiento, como el que no facilite el estudio de la modalidad migratoria llamada circularidad; o que suponga que el lugar de nacimiento es el primer lugar de residencia, entre otras.

² Población extranjera que recibe en territorio mexicano sin que el país sea su destino final; es decir, aquellas para la que México es un simple paso en su camino hacia los Estados Unidos de América. En general es población originaria de Centro o Sudamérica y del Caribe.

³ Estas subcategorías forman parte del grupo de los nacidos en otro país, pero no pueden ser identificadas con las estadísticas derivadas de la información censal.

I. La política de inmigración en México

La política de inmigración en México

De acuerdo con algunos referentes históricos, a comienzos del siglo XIX México era un país muy poco poblado. Esta situación se constituyó en una de las preocupaciones más importantes para el gobierno. Una de las soluciones en las que pensaron los primeros gobernantes del México independiente fue recurrir a la inmigración extranjera con la que, según su ideología, se poblarían las regiones deshabitadas del país. A raíz de la promoción de estas inmigraciones, desde 1828 se identifican diversas leyes y decretos, cuyo fin era facilitar el asentamiento de los extranjeros que llegaban a territorio mexicano, pero su concreción en proyecto fue con el presidente Manuel González, 1880-1884.

A pesar de esta política de poblamiento, la llegada de colonos no fue de la magnitud esperada por el gobierno. No obstante, durante el siglo XIX se asentaron en México familias francesas, belgas, italianas, rusas e inglesas.

En el ocaso del siglo XIX se identificó en México la afluencia de inmigrantes japoneses y chinos. México firmó con el Imperio Japonés el *Tratado de amistad, comercio y navegación*, en el marco del cual surgieron corrientes migratorias japonesas hacia México. La importancia del tratado desborda la sola inmigración, al ser el primero signado por México con un país de Asia.

La prohibición de la inmigración china y los movimientos antijaponeses en los EUA son aspectos que influyeron en la particular dinámica de estas inmigraciones. Los movimientos antijaponeses culminaron con el *Convenio de Caballeros* (Gentlemen's Agreement, 1908) donde el Imperio Japonés decidió voluntariamente no enviar a sus súbditos a los EUA y restringió al mismo tiempo la emigración japonesa hacia México.

De acuerdo con los señalamientos de Ota Mishima, de las más graves consecuencias que México sufrió debido a estos acontecimientos, fueron las epidemias de la peste bubónica, del cólera, del beriberi y del tracoma, entre otras, introducidas por los emigrantes asiáticos procedentes de la vecina nación; así como el temor de una verdadera invasión, básicamente de braceros chinos evacuados de los EUA. Tal situación fue motivo para que en México se comenzaran a tomar algunas medidas restrictivas para el ingreso de los asiáticos, y después para los extranjeros en general.

A pesar de que las Leyes que promovían la colonización se promulgaron durante el siglo XIX, no fue sino hasta el inicio del siglo XX cuando el gobierno mexicano pudo contar con una legislación íntegra en esta materia. Así, el 17 de octubre de 1903 se creó una comisión encargada de estudiar la inmigración asiática; dicha comisión tenía como objetivo, investigar si convenía al país aceptar la libre entrada de la inmigración china y japonesa. El resultado de esta investigación llevó a la elaboración de la Primera Ley General de Migración, promulgada el 22 de diciembre de 1908; a partir de entonces la inmigración fue restringida y se puso particular cuidado en la condición física del extranjero que deseara ingresar a México.

Durante los años veinte, Plutarco Elías Calles, presidente de México, prohibió totalmente la inmigración japonesa (1924), derogó la ley de 1908 y el 13 de marzo de 1926 promulgó la Segunda Ley de Migración; ésta fue más completa que la anterior y establecía que todo individuo podría inmigrar al país o emigrar, con las limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales.

La preocupación por la condición física y la calidad moral del inmigrante mantuvo una importancia elemental en la definición del extranjero que ingresaría al país, por lo que cualquier persona interesada en venir a México debía exhibir, al momento de su ingreso, una carta de buena conducta, tener un oficio o profesión y someterse a un examen de salubridad; los inmigrantes trabajadores debían presentar el contrato previo de trabajo, que no sería menor a un año de duración, o demostrar solvencia económica como para afrontar las necesidades individuales y familiares por un término de tres meses, a partir de la fecha de entrada; además, disponer de la suma necesaria para cubrir sus gastos de manutención y transporte hasta su lugar de destino en el país.

El concepto de calidad con que se definía al migrante trabajador y al colono, quedó mejor expuesto en esta última ley. Allí, se definió al inmigrante trabajador como el extranjero que ingresaba a la República Mexicana para, a cambio de un salario o jornal, dedicarse temporal o definitivamente a trabajos físicos. Por su parte, el colono fue definido como aquel extranjero que llegó al país con el propósito de radicar en una región determinada para dedicarse, por su cuenta, a trabajos agrícolas o industriales.

De lo anterior se desprende que, si bien México es reconocido como un país hospitalario; para ingresar como inmigrante en aquella época era necesario reunir una serie de requisitos físicos, morales y económicos, motivados por la experiencia de las inmigraciones asiáticas que recibió desde los EUA durante el siglo XIX. Ello, tal vez sea parte de las razones que explican la escasa participación relativa de los extranjeros en la población total del país.

Por otra parte, durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio se promulgó el 30 de agosto de 1930 la Tercera Ley de Migración, que a pesar de ser muy parecida a la anterior presentaba algunos cambios sustanciales, de los cuales el más importante es el relativo al criterio selectivo de los inmigrantes; en este sentido señala: *"se considera de público beneficio la inmigración individual o colectiva, de extranjeros sanos, capacitados para el trabajo, de buen comporta-miento y pertenecientes a razas que por sus condiciones, sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie y para las condiciones económicas del país"*.

Posteriormente, las disposiciones generales sobre migración fueron incluidas dentro de la Ley General de Población (LGP). La primera fue promulgada el día 29 de agosto de 1936, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. La LGP de 1947, promulgada durante la presidencia de Miguel Alemán, no presenta grandes diferencias con la de 1936; aunque ya comenzaba a restringir la entrada de extranjeros; no es sino con la LGP de 1974, promulgada durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, que se limita definitivamente su entrada, al señalar una cuota que se fijaría posterior a los estudios demográficos correspondientes.

Esta Ley, cuyas reformas adicionales se publicaron el 7 de enero de 1974 en el Diario Oficial de la Federación, señala: *"Para los fines de esta Ley, la Secretaría de Gobernación dictará y ejecutará o en su caso promoverá ante las dependencias competentes o entidades correspondientes, las medidas necesarias para sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes, y procurar la mejor asimilación de éstos al medio nacional y su adecuada distribución en el territorio"*.

Si bien las características de la política migratoria en México contienen principios jurídicos claramente definidos, no deja de ser importante que durante el siglo

XX el Estado mexicano, de manera por demás noble, haya recibido a ciudadanos españoles que buscaron en nuestro país refugiarse de la violencia de la Guerra Civil en España. También en el último tercio de ese siglo XX, México acogió a exiliados chilenos, argentinos, uruguayos, y se convirtió en país de refugio para miles de ciudadanos guatemaltecos.

A partir de esta Ley se percibe la intención gubernamental para desarrollar programas de población que garanticen una distribución poblacional en nuestro territorio en armonía con las posibilidades de desarrollo de las diferentes regiones y hacer un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, así como de los beneficios del desarrollo económico nacional.

Estos elementos son útiles para entender las acciones de la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración (INM) para el control y vigilancia, la aceptación o rechazo de extranjeros al país.

La existencia de una frontera común con los Estados Unidos de América torna más difícil y complejo el papel de las autoridades migratorias mexicanas. Migrantes centroamericanos, sudamericanos e incluso asiáticos y africanos atraviesan territorio mexicano en su búsqueda por internarse al vecino país del norte. Estadísticas oficiales del INM sobre aseguramientos y devoluciones de personas muestran que éstas logran internarse en territorio mexicano aun careciendo de documentos para permanecer en el país. Asimismo no cuentan con documentos para ingresar con autorización a los EUA.

El Plan Centinela instrumentado por el gobierno federal para combatir al terrorismo, es sin duda una herramienta útil para el control y vigilancia de los flujos de migrantes en la frontera sur. Debido a su carácter estratégico el contenido del plan se mantiene clasificado totalmente como secreto (IFAI, 2005). Públicamente se informó que participan en éste las Secretarías de Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República.

Puede indicarse que las leyes que regulan la entrada y salida de población han sido planteadas y en su caso modificadas, de acuerdo con el interés nacional. Principio de soberanía que el Estado mexicano ha ejercido al amparo de su Constitución Política y del Derecho internacional.

Como puede notarse, la identificación de la necesidad de estadísticas múltiples que permitan conocer a profundidad la inmigración internacional en el territorio nacional requiere de la participación conjunta de diversas instituciones.

Por otra parte, a pesar de que en este estudio se aborda únicamente lo concerniente a la población que vive en México y que nació en otro país, y con el conocimiento de que el registro de personas que cruzan las fronteras nacionales involucra también el tema de la emigración, las acciones desarrolladas para mejorar dicho registro podrían ofrecer información sobre el éxodo de paisanos hacia otros países.

En total acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que señala: "El proceso migratorio se conceptualiza frecuentemente como una relación triangular entre una persona, un Estado emisor y un Estado receptor. Pero una descripción más completa tiene en cuenta el papel de, entre otros, los países de tránsito, las redes sociales de los migrantes en los Estados de origen y de asentamiento, los empleadores en los Estados receptores, los transportistas, los contrabandistas y traficantes y los agentes de persecución no estatales cuyos actos obligan a algunas personas a huir".

Como complemento a las estadísticas existentes relativas a la inmigración internacional absoluta, lo ideal

para el gobierno mexicano sería encontrar un medio por el cual se logre una aproximación al monto y características sociodemográficas de los extranjeros que utilizan el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos.

Una opción viable es elaborar puntos de acuerdo con las distintas representaciones diplomáticas en nuestro país, quienes con un esfuerzo semejante al del consulado salvadoreño acreditado en México, busquen conocer el número de sus connacionales residentes en territorio mexicano, estableciendo con base en la situación legal de su estancia y de sus propósitos migratorios futuros, las diferentes categorías migratorias que conforman, sin dejar de lado los aspectos indicados por la OIM.

El gobierno mexicano ha dado un gran paso en este sentido a través de la Encuesta de Migración en la Frontera Sur (EMIF-GUAMEX). Proyecto en el que participan la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el INM, el Consejo Nacional de Población, el Colegio de la Frontera Norte, el Colegio de México, el Colegio de la Frontera Sur, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Guatemala. Éste proyecto tiene como objetivo captar la variedad de movimientos de población que acontecen en la frontera de México con Guatemala. En su primera fase se lleva a cabo en las ciudades gemelas de Ciudad Hidalgo/Tecún Umán y Talismán/El Carmen en el estado de Chiapas en México y en el Departamento de San Marcos en Guatemala.

II. Los extranjeros residentes en México y el contexto internacional

La migración internacional en el ámbito mundial

El estudio de un fenómeno socioeconómico y demográfico como el de la inmigración internacional, que tiene presencia en todas las latitudes del planeta, no puede desarrollarse con precisión, ni sus consecuencias en los diferentes ámbitos de un determinado país pueden conocerse, si no se analizan las proporciones y características que dicho fenómeno guarda en otros rincones del mundo.

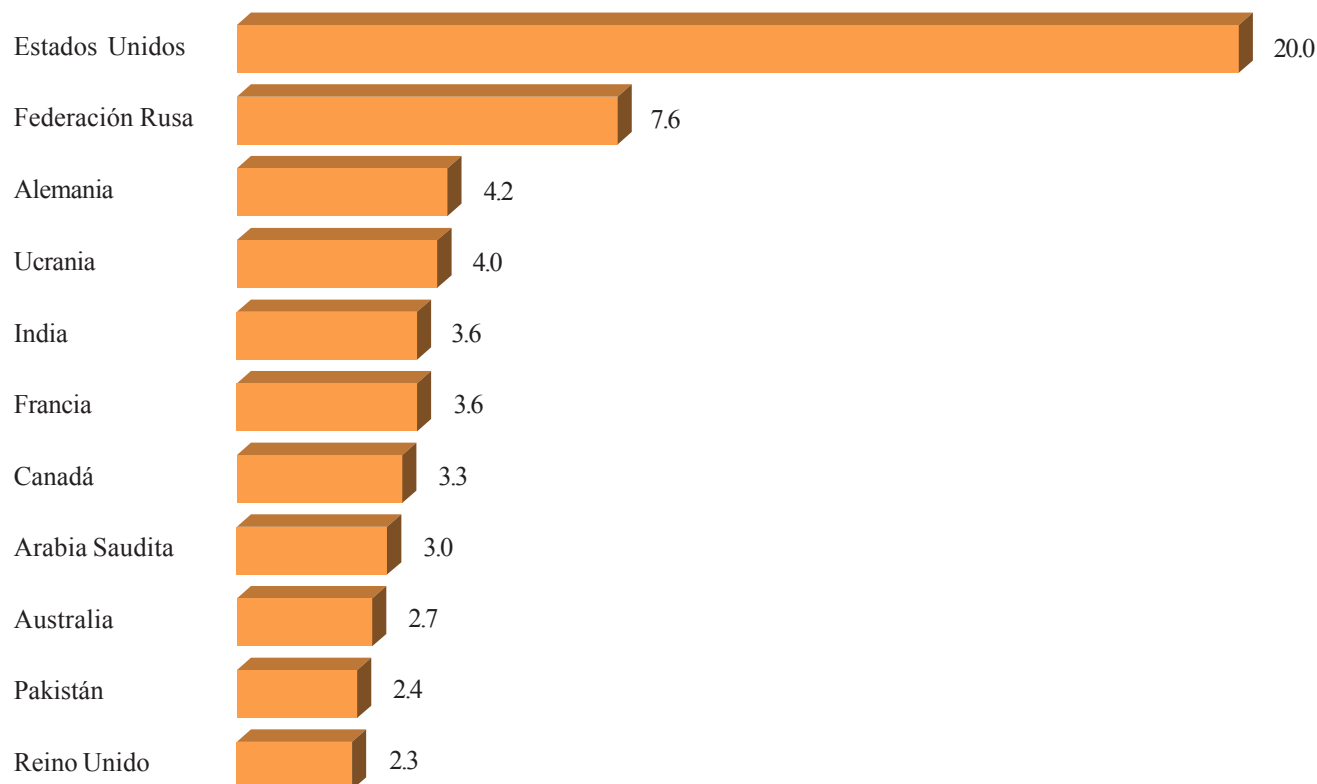
La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2005) plantea que las migraciones en el siglo XXI se han constituido en un reto para todos los Estados. Más de 190 naciones son punto de origen, tránsito o destino para los migrantes.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2003) señala que en el año 2000 el número de migrantes internacionales a escala mundial fue de 175 millones, y proyecta que entre 2000 y 2005 esta cantidad podría estar entre 185 y 192 millones de personas.

Un hecho significativo en torno a la migración internacional es el reducido número de países de destino. Datos del año 2000 muestran que 56.7% de los inmigrantes internacionales están sólo en once países.

Con estas premisas, resulta razonable revisar, describir y analizar las manifestaciones del fenómeno migratorio en algunas regiones, en particular el caso de América Latina.

Porcentaje de migrantes internacionales por país de residencia



FUENTE: United Nations, Trends in Total Migrant Stock: The 2003 Revision (POP/DB/MIG/2003/1 and ESA/P/WP.188), data in digital form. Los datos corresponden al año 2000.

La migración internacional en América Latina

El análisis de la migración en el continente americano a partir de la información del proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade), así como de los datos disponibles en diversos institutos de estadística de los países latinoamericanos, de Canadá (Statistites Canada) y de los Estados Unidos de América (U. S. Census Bureau), muestra que los principales países receptores de inmigración internacional en el continente son los Estados Unidos de América y Canadá, siguiéndoles en importancia Venezuela, Argentina y Paraguay. Aspectos que configuran una cartografía específica de este fenómeno en América.

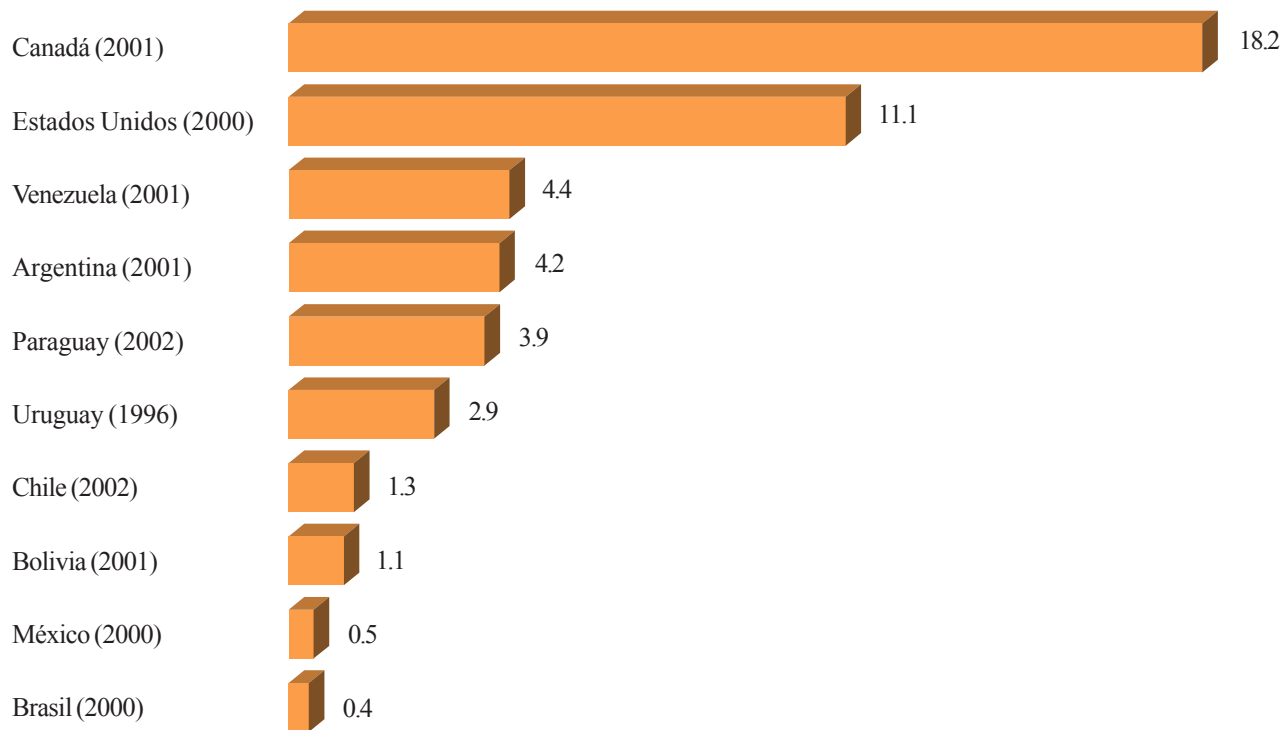
Esta información permite advertir que, al iniciar el siglo XXI, el fenómeno de la inmigración internacional despliega en el continente americano una regionalización clara. México se encuentra entre las primeras diez

naciones del continente en cuanto a la proporción de población extranjera dentro de su población total residente.

No obstante, que en países como México y Brasil el volumen de extranjeros es poco significativo como parte de la población total de cada país, su participación e influencia en la vida cultural en cada uno de éstos países ha sido relevante. En México, españoles, argentinos, chilenos, uruguayos, cubanos, y guatemaltecos entre muchos otros, han enriquecido al país con su propia cultura y trabajo.

Respecto al país de nacimiento de los inmigrantes residentes en los diferentes países de América, se observa que en Argentina la población residente nacida en el extranjero es originaria principalmente de Paraguay, Bolivia, Chile, y Uruguay, este grupo de países aporta 58% de los inmigrantes. Es de notar que estos países rodean al territorio argentino.

Porcentaje de población nacida en el extranjero por país de residencia y año del Censo



FUENTE: Statistics Canada. Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina, DGEEC. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo de Paraguay, INE. Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, INE. Instituto Nacional de Estadística de Chile, INE. Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística, INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. U. S. Census Bureau.

En el 2001 Venezuela alojaba a más de un millón de personas nacidas fuera de su territorio; aunque la fuente de información no indica el país de origen de éstos, con el apoyo de las cifras del censo de 1990, es posible deducir que Colombia, país limítrofe, podría estar aportando la mayor parte de este grupo de población.

El origen de los inmigrantes en Venezuela y Argentina es un elemento que apoya la teoría de que la corta distancia entre los lugares de origen y destino es un factor que favorece la movilidad territorial de la población. En Sudamérica se identifica una gran selectividad en el país de origen de los inmigrantes, el intercambio de población acontece entre países vecinos (Zlotnik, 1992).

Al norte del continente, Canadá, que es el país con más alta proporción de extranjeros en su población, cuenta con inmigrantes de diversas naciones, en primer lugar

de los Estados Unidos de América, pero cuenta también con una presencia importante de inmigrantes de Jamaica, Haití, así como del archipiélago de las antillas menores.

Por su parte, Estados Unidos de América tiene en México al país que más inmigrantes le aporta, casi 30% de este grupo es identificado como mexicano de nacimiento; aspecto esperado, debido a la frontera de más de 3 mil kilómetros que comparten los dos países.

De acuerdo a su volumen, el mayor intercambio de población en el continente se da entre México y los Estados Unidos de América, lo cual es una clara señal de la intensidad migratoria entre ellos. Pese a su menor volumen, en el cono sur del continente también el fenómeno migratorio se expresa con una intensidad notable.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por país de residencia y año del censo según país de nacimiento

País de residencia	Total de nacidos en el extranjero	País de nacimiento										
		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Canadá	México	Estados Unidos de América	Paraguay	Uruguay	Venezuela	Resto del mundo
Argentina (2001)	1 531 940		15.2	2.3	13.9	ND	ND	ND	21.2	7.7	ND	39.7
Bolivia (2001)	94 391	30.3		16.0	4.7	1.8	10.1	3.9	3.5	0.5	0.6	18.5
Brasil (2000)	683 830	ND	ND		ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Chile (2002)	195 320	25.8	6.0	3.9		1.0	1.0	4.4	0.7	1.3	2.3	53.7
Canadá (2001)	5 448 480	0.2	0.0	0.2	0.4		0.7	4.4	ND	ND	ND	94.1
México (2000)	492 617	1.3	0.3	0.5	0.8	1.2		69.7	0.0	0.3	0.6	25.3
Estados Unidos de América (2000)	31 107 889	0.4	0.2	0.7	0.3	2.6	29.5		ND	ND	0.3	66.0
Paraguay (2002)	201 655	31.3	0.6	40.5	1.2	ND	0.9	0.9		1.6	ND	18.8
Uruguay (1996)	92 378	28.4	0.4	14.6	1.9	0.4	0.4	1.6	1.6		8.0	42.7
Venezuela (2001)	1 014 318	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND		ND

ND: No disponible.

FUENTE: **Statistics** Canada, **INE**. Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, **INDEC**. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina, **DGEEC**. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo de Paraguay, **INE**. Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, **INE**. Instituto Nacional de Estadística de Chile, **INE**. Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, **IBGE**. Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, **INEGI**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. U. S. **Census Bureau**.

Los extranjeros residentes en México, Costa Rica y Panamá

El Celade a través del proyecto IMILA proporciona información para hacer un análisis estructural y comparativo de los extranjeros residentes en distintos países de la región latinoamericana.

En este estudio, para fines comparativos con México se eligieron a Costa Rica y Panamá, dos países de la región, en los cuales el fenómeno migratorio registra también dimensiones importantes.

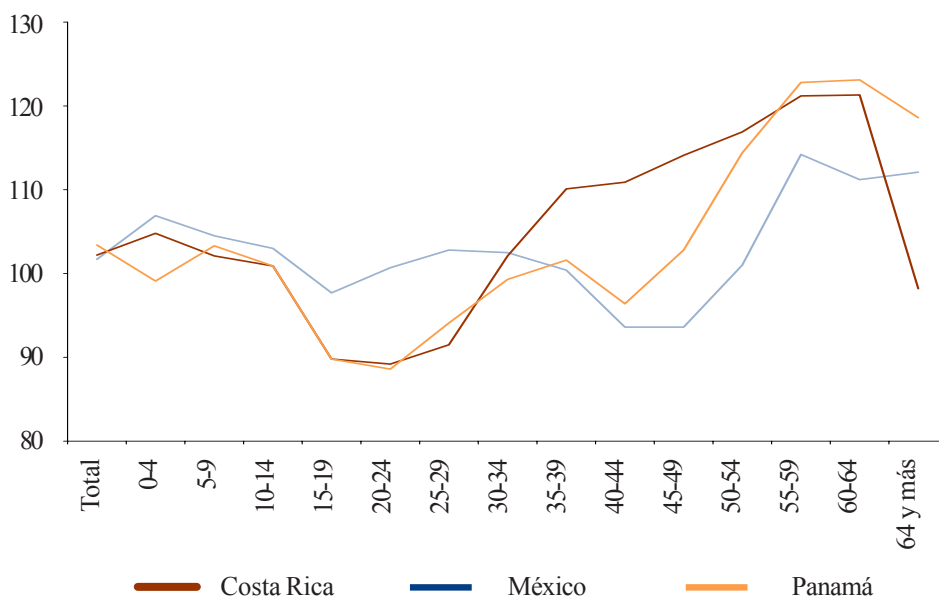
La información proporcionada por el indicador relación hombres-mujeres, permite plantear que, si la población nacida en algún país latinoamericano o caribeño que llega a radicar a México fuese de mayor volumen, los cambios estructurales que provocaría en el seno de la población mexicana serían considerables y diferentes al que tiene el mismo fenómeno en las poblaciones de Costa Rica y Panamá; algo así se infiere del gráfico siguiente, donde se concentran los resultados de la relación hombres-mujeres de la población nacida en el extranjero residente en cada uno de los tres países comparados.

La semejanza de la relación hombres-mujeres cuando se calcula para el total de los extranjeros en los tres países (alrededor de 102 hombres por cada 100 mujeres), no se repite cuando se le analiza conjuntamente con la edad; así, para México y Panamá es muy evidente la caída de este indicador entre los 15 y 30 años de edad, en tanto que en Costa Rica experimenta un incremento. Una situación distinta sucede con los valores de este indicador para los extranjeros entre 35 y 60 años de edad, solamente para México se observa un incremento.

Considerando la información del indicador relación hombres-mujeres puede señalarse que el fenómeno de la inmigración internacional sigue patrones distintos en los tres países.

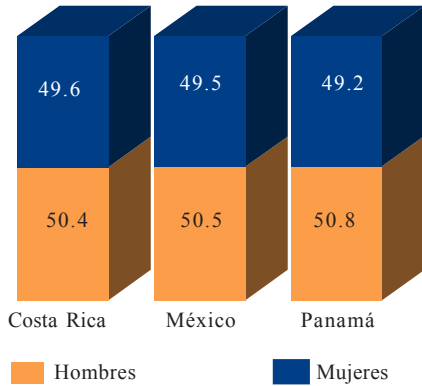
De acuerdo con la edad de los nacidos en el extranjero radicados en cada uno de estos tres países, pareciera que aquellos que llegan a Costa Rica y Panamá corresponden a grupos más envejecidos que el radicado en México; más de 50% de la población nacida en otro país residente en México tiene menos de 15 años de edad, en tanto que de aquella que radica en Costa Rica sólo 17% corresponde a este grupo y de la que llegó a vivir a Panamá, únicamente 10% está en esta situación.

Relación hombres-mujeres de la población nacida en otros países latinoamericanos residente en Panamá, México y Costa Rica, 2000



FUENTE: Celade. Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

Distribución porcentual de la población nacida en otros países latinoamericanos residentes en Panamá, México y Costa Rica según sexo



FUENTE: Celade. Investigación de la Migración internacional en Latinoamérica (IMILA).

La estructura por edad de la migración absoluta planteada en este análisis tiene por objeto, enfatizar lo particular que resulta este fenómeno en México; no pretende hacer un análisis transversal comparativo de los tres países.

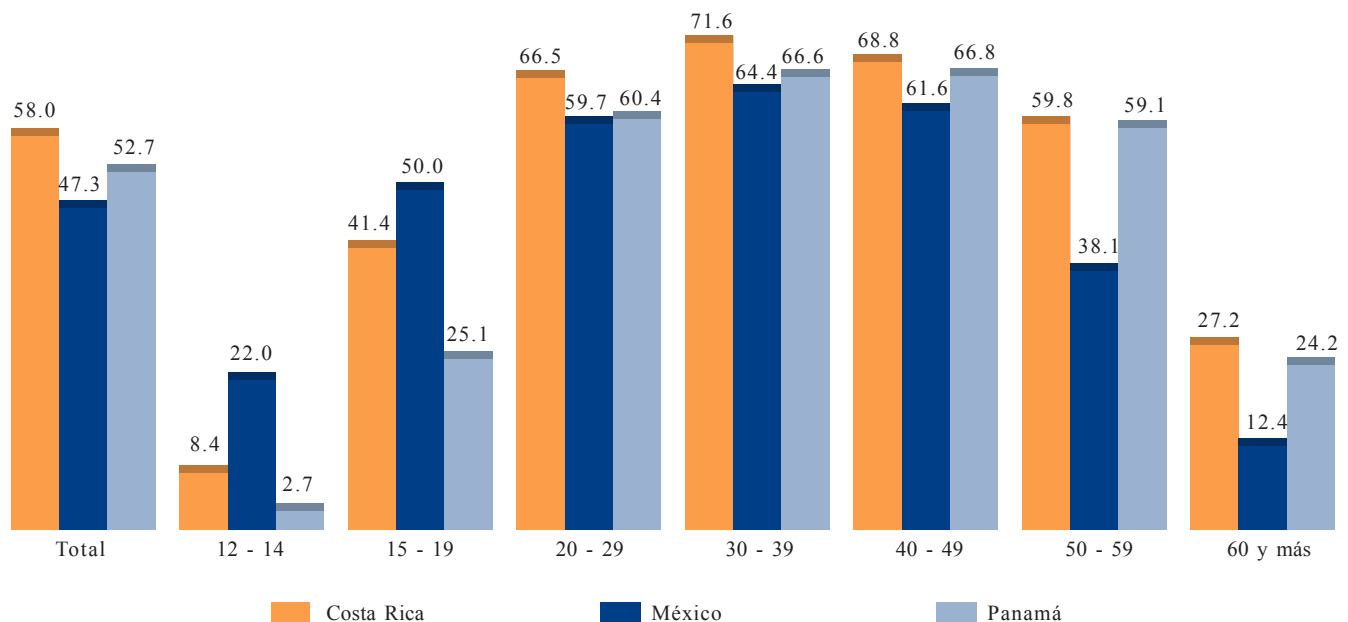
Lo que sí es evidente y destacable en el caso de México, es que el grupo con mayor juventud que despliegan los datos relativos a la migración absoluta, es producto de los mexicanos que nacen y se registran en los Estados Unidos de América sin llegar a vivir de forma permanente en ese país.

En cuanto a la estructura por sexo de los nacidos en el extranjero, su situación se torna diferente a lo observado en los indicadores anteriores; si bien, las proporciones representadas tanto por hombres como por mujeres no son iguales, la diferencia, que en este caso favorece al sexo masculino, no alcanza el punto porcentual, situación que se repite en los tres países analizados.

La ecuación que modela el proceso de integración de los inmigrantes internacionales en los lugares de destino, no puede limitarse a un sólo elemento, se trata de un proceso influenciado por factores sociales, políticos, económicos y culturales.

En el campo económico, la proporción de los extranjeros económicamente activos puede ser uno de los factores a considerar en su integración a la sociedad

Tasas de actividad económica de la población económicamente activa nacida en otros países latinoamericanos y residente en Panamá, México y Costa Rica, según grupos de edad



FUENTE: Celade. Investigación de la Migración internacional en Latinoamérica (IMILA).

de acogida. En esa medida, históricamente la situación que vivieron en los años setenta del siglo XX en México chilenos, argentinos y uruguayos resulta excepcional (Yankelevich, 1998).

Según las cifras censales de Costa Rica y Panamá, la tasa de actividad de los nacidos en otro país es de 58% y 53%, respectivamente, en tanto que en México este indicador tiene un valor de 47 por ciento.

Un punto fundamental, que resalta en estos países, es la edad a la que los inmigrantes internacionales absolutos de 12 años y más inician su vida activa laboralmente.

En México la tasa de actividad de los nacidos en el extranjero con edad entre 12 y 14 años es de 22%, en cambio, el valor de este indicador para el mismo segmento poblacional en Costa Rica y Panamá, llega sólo a 8% y 3%, respectivamente.

La situación cambia cuando este mismo indicador se calcula para los extranjeros residentes con una edad igual o mayor a los 60 años; desde esta posición la tasa calculada para México es de sólo 12%, mientras que para Costa Rica y Panamá alcanza, de manera respectiva, un valor de 27 y 24 por ciento. Conviene mantener en perspectiva, que estos valores podrían estar relacionados con los diferentes sistemas de jubilaciones y pensiones en cada uno de estos países. Por ejemplo, en México *Ley del Seguro Social* establece que un asegurado tendrá derecho a las prestaciones del ramo de vejez a los 65 años de edad.

Por otra parte, el hecho de que la tasa de actividad de México sea tan alta en el grupo de 12 a 14 años, en comparación con la de Costa Rica y Panamá, podría tener una explicación con los inmigrantes que entran por la frontera sur procedentes principalmente de Guatemala.

III. Estimación de la población extranjera en los censos y encuestas en México

Estimación de la población extranjera en los censos y encuestas en México

En este capítulo el lector podrá conocer con mayor detalle las características que distinguen la información sobre la inmigración internacional absoluta disponible en el país.

Los estudiosos de la migración internacional en nuestro país coinciden en señalar que México ha sido en forma simultánea país de emigrantes, inmigrantes y de transmigrantes con dirección a los EUA. Si se estuviera en la posibilidad de obtener una estimación anual, estrictamente comparable de la emigración y de la inmigración internacional atendiendo al lugar de nacimiento, el saldo migratorio neto que se obtendría como resultado sería negativo; sin embargo, no todos los inmigrantes internacionales absolutos identificados en los censos y encuestas nacieron fuera de México. Asimismo, la dinámica del proceso migratorio y las metodologías e instrumentos utilizados para su conocimiento y medición no captan a la totalidad de la población que sale del país para establecerse en otro; en consecuencia, el cálculo o estimación de un saldo migratorio respecto a la migración internacional no resultaría exacto.

En estricto sentido, a pesar de que los procedimientos utilizados para medir la migración internacional ofrecen información relevante, requieren de enfoques y procedimientos complementarios, que permitan superar las limitaciones de unos y otros, incluso de aquellas que se derivan de problemas operativos o de comprensión de lo que se está preguntando; situaciones quizá propiciadas por el mismo informante al momento de declarar el dato o por la propia naturaleza de la pregunta⁴.

Las limitaciones metodológicas que subyacen a la información proveniente de lugar de nacimiento, son conocidas y aceptadas por los estudiosos y generadores de estadísticas migratorias; una muy importante y que por ello debe ser tratada de manera particular, es la referente a la población que inevitablemente se contabiliza como nacida en los EUA sin haber vivido nunca en aquel país, teóricamente se presenta como un problema, pero en términos del conocimiento del fenómeno simplemente obedece a que la madre al final de su embarazo se traslada a la vecina nación para propiciar allí el nacimiento

y registro de su hijo; estos niños, al momento de preguntar por su lugar de nacimiento, son declarados como nacidos en Estados Unidos de América y pasan a formar parte de la población nacida en el extranjero, aunque siempre hayan vivido en el país.

El factor anteriormente descrito y otros asociados a la emigración internacional, propician una particularidad muy especial que se ha observado con el paso de los años en el fenómeno de la inmigración internacional absoluta: la gran mayoría de los extranjeros residentes en México nacieron en los EUA.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero residente en México por país de nacimiento según sexo

País	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	492 617	249 337	243 280
Alemania	0.4	0.5	0.4
Argentina	1.3	1.3	1.3
Belice	0.2	0.2	0.3
Bolivia	0.3	0.3	0.2
Brasil	0.5	0.4	0.5
Canadá	1.2	1.2	1.2
Colombia	1.3	1.1	1.4
Corea	0.4	0.4	0.3
Costa Rica	0.4	0.4	0.5
Cuba	1.3	1.3	1.4
Chile	0.8	0.7	0.8
China	0.4	0.4	0.3
Ecuador	0.2	0.3	0.3
E U A	69.7	69.6	69.8
España	4.2	4.5	4.0
Francia	1.2	1.2	1.2
Guatemala	4.8	4.6	5.1
Honduras	0.8	0.6	0.9
Inglaterra	0.5	0.6	0.5
Italia	0.8	1.0	0.6
Japón	0.6	0.6	0.6
Líbano	0.2	0.3	0.2
Nicaragua	0.5	0.5	0.5
Panamá	0.3	0.3	0.3
Puerto Rico	0.4	0.3	0.4
Rusia	0.3	0.2	0.3
Uruguay	0.3	0.3	0.3
Venezuela	0.6	0.5	0.6
Otro	6.1	6.1	6.0

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

⁴ La persona que proporciona la información no siempre responde en los términos en que se solicita el dato (entidad federativa o país), en ocasiones responde con el nombre de una ciudad, localidad o poblado lo cual puede ser un problema al momento de codificar la información.

En efecto, de acuerdo con la información reunida en el cuadro anterior, casi 70% de los extranjeros por nacimiento residentes en México, declaró haber nacido en el vecino país del norte.

Los extranjeros en la frontera norte

Por otra parte, para explorar un fenómeno de cualquier naturaleza, cuya ocurrencia se da en lo que se puede denominar zona fronteriza de un determinado país, una tarea obligada es definir *a priori* lo que se va a considerar espacialmente como frontera.

La frontera es un concepto y una realidad compleja, remite al mismo tiempo a aspectos geográficos, políticos, históricos y económicos, pero su significado también es cultural.

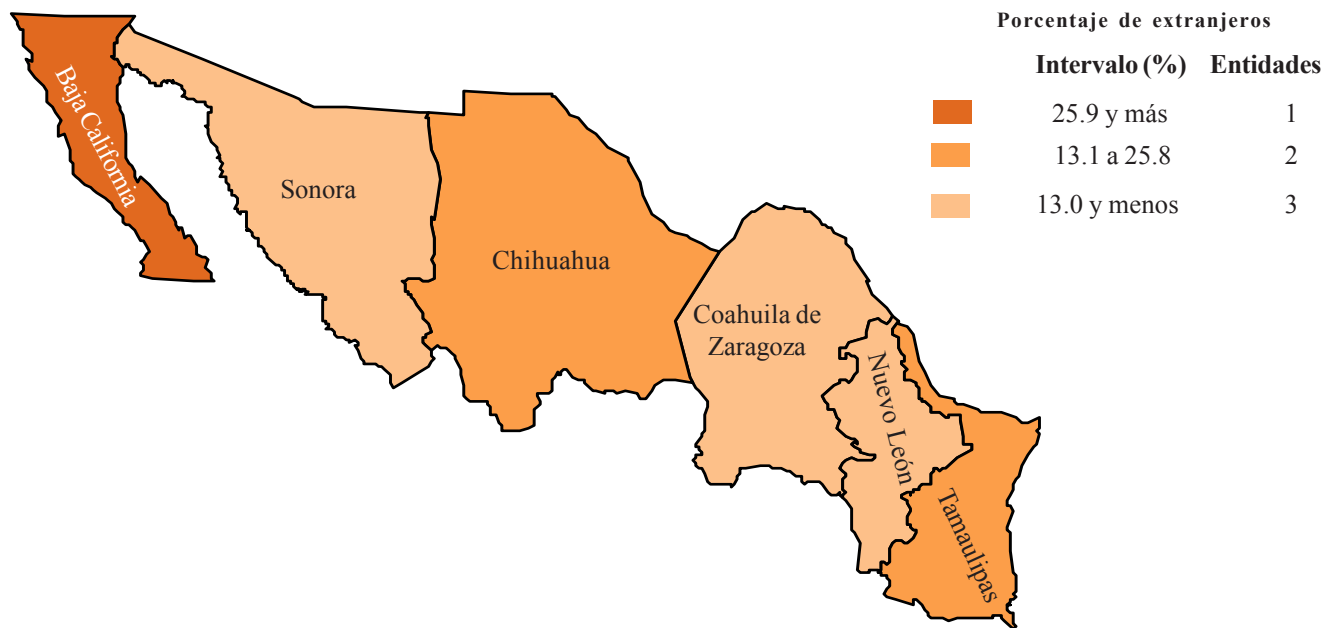
México y los Estados Unidos de América comparten una larga frontera de 3 152 km, los vínculos entre ambos países cubren múltiples campos. En su más amplio sentido social, la frontera constituye una región que abarca el espacio geográficamente limitado por la extensión empírica de los procesos de interacción entre las personas

que viven en uno y otro lado de la frontera. Sin embargo, su delimitación obliga a utilizar referentes espaciales básicos, en este caso: el municipio. Tuirán y Avila en el año 2002 definieron cinco franjas o contornos municipales fronterizos: la primera la conforman los 38 municipios situados en los límites territoriales con EUA a lo largo de toda la línea fronteriza, la segunda está conformada por los 46 municipios contiguos a los fronterizos, la tercera está estructurada por 52, al igual que la cuarta; y finalmente la quinta por los 86 municipios que comprenden el resto del territorio de los 6 estados colindantes con los EUA.

Así, del casi medio millón de personas que declararon como lugar de nacimiento en el 2000 un país diferente de México; 134 mil, que equivale a más de un cuarto de los inmigrantes internacionales, residen en esta zona del territorio mexicano y la mayor parte de ellos (96.1%), declaró como país de nacimiento a los EUA.

Por otra parte, 38.9% de los extranjeros radicados en esta franja fronteriza vive en algún municipio correspondiente a Baja California, principalmente en Tijuana y Mexicali. En Juárez, Chihuahua vive otro 25.7% de este grupo de población. En los municipios fronterizos

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por entidad fronteriza de residencia



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

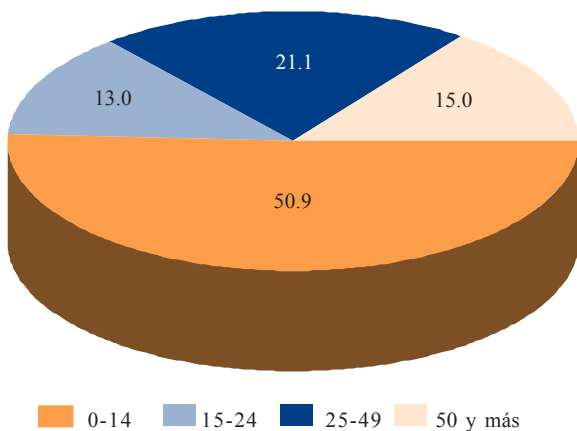
del estado de Tamaulipas viven 23.7% de los nacidos fuera del país y que llegaron a esta región de México. En resumen, en Baja California, Chihuahua y Tamaulipas viven casi 9 de cada 10 nacidos en otro país que, en el año 2000, estaban radicando en algún municipio fronterizo, lo cual es un referente importante, dado que en estos tres estados se encuentran los puertos de salida de mayor importancia por los que cruza la población que se dirige hacia los EUA⁵.

Respecto a la estructura por edad de la población nacida en el extranjero residente en la frontera norte del país, destaca que más de 50% de éstos tienen una edad inferior a los 15 años.

Con facilidad puede reconocerse que, no es lógica ni aceptable una intensidad migratoria de esta magnitud, sobre todo si se trata de un grupo de edad donde no es tan común el fenómeno de la migración.

Como consecuencia de los hechos que se forjan debido a la cercanía geográfica y las décadas de interacción entre las poblaciones fronterizas de ambos países, es lógico esperar también, que la información captada en los más recientes censos de población y vivienda esté permeada por procesos sociales y culturales que configuran la dinámica demográfica en la frontera.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por grupos de edad



FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

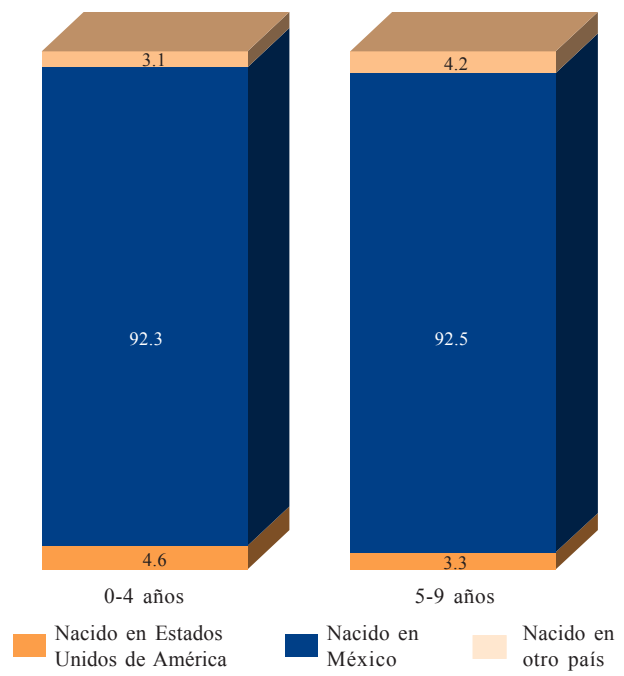
⁵ La Oficina de Estadísticas del Transporte del gobierno estadounidense informa que en el 2003 se registraron 200 millones de cruces a través de los 25 puertos fronterizos oficiales.

Inmigrantes menores de diez años de edad

La siguiente gráfica contiene información complementaria sobre la inmigración internacional, en particular sobre los menores de diez años y las estructuras sociodemográficas en las que éstos residen.

En la gráfica se observa que de cada 100 niños menores de cinco años de edad nacidos en los EUA y residentes en México, 95 viven en hogares donde el jefe(a) es de nacionalidad mexicana, una situación similar aparece para los menores de 5 a 9 años de edad. Es decir, casi el total de los niños inmigrantes internacionales absolutos procedentes de los Estados Unidos de América, llegan a hogares encabezados por mexicanos de nacimiento, posiblemente como parte del hecho de que esta migración internacional asume cada vez más un carácter familiar.

Distribución porcentual de los menores de 10 años de edad nacidos en el extranjero por grupos de edad según país de nacimiento del jefe del hogar, 2000



FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

⁶ Se refiere a los mexicanos de cinco años o más de edad que emigraron durante los cinco años previos al censo y al momento de la entrevista estaban de regreso en México.

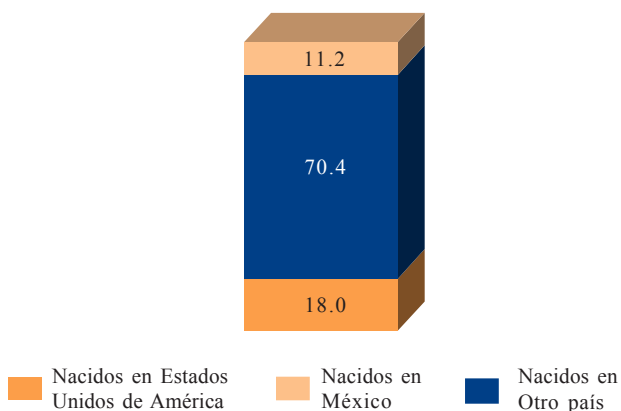
Inmigrantes internacionales recientes por lugar de nacimiento

Una cuestión sobre la cual también se ha reflexionado, es el vínculo que existe entre la "migración de retorno"⁶ y la "inmigración internacional reciente". Al respecto se ha comentado que una parte de los inmigrantes internacionales recientes corresponde a la migración de retorno, afirmación que se sustenta, por un lado, en la gran intensidad migratoria entre los dos países y por el otro, en la estructura conceptual de la pregunta lugar de residencia en una fecha fija previa (cinco años antes), la cual permite conocer el país de residencia hace cinco años de las personas de 5 años y más de edad.

inmigrantes internacionales recientes, son nacidos en México; es decir, una gran parte de dichos inmigrantes internacionales, corresponde a la recuperación de población vía migración de retorno.

Por otra parte, el mayor peso relativo de los nacidos en México en el grupo de inmigrantes internacionales recientes, no es una cuestión generalizada cuando se clasifica a dicho grupo según su edad; a diferencia de lo que ocurre con el total de inmigrantes internacionales recientes, casi 66% de los que tienen entre 5 y 9 años de edad son nacidos en los EUA. Además, los inmigrantes internacionales recientes, nacidos en México, incrementan de manera evidente su peso relativo entre los 20 y 49 años, lo cual resulta atractivo para relacionar la inmigración internacional con la migración laboral de retorno.

Distribución porcentual de los inmigrantes internacionales recientes según país de nacimiento



NOTA: No incluye a los inmigrantes recientes de quienes no se conoce el país de nacimiento.
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Lo anterior, es verificable gracias a que en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se incluyeron ambas preguntas: lugar de nacimiento y lugar de residencia hace cinco años; es posible generar información combinando las dos variables. Esta información combinada muestra que 7 de cada 10

El análisis de esta información debe considerar:

- la cercanía geográfica entre los dos países que facilita o propicia el intercambio frecuente de población;
- los diferentes niveles de desarrollo socioeconómico de los dos países, y
- el trasfondo conceptual propio de la pregunta lugar de residencia cinco años antes, que clasifica como inmigrante internacional reciente a las personas de cinco años y más de edad que cinco años antes del evento censal estaban residiendo fuera de México, independientemente de su lugar de nacimiento.

La información presentada en el desarrollo de este capítulo, puntualiza las características que distinguen los datos disponibles para medir el fenómeno de la inmigración internacional absoluta en los censos y encuestas del país. Además, este cúmulo de estadísticas resulta basto para admitir que el fenómeno de la migración internacional en México acontece en un ambiente político, geográfico, cultural, económico y demográfico diferente al de otras latitudes.

⁶ Se refiere a los mexicanos de cinco años o más de edad que emigraron durante los cinco años previos al censo y al momento de la entrevista estaban de regreso en México.

IV. Volumen y características de los extranjeros en México

Volumen y características de los extranjeros en México

El estudio de las migraciones internacionales; de sus volúmenes, causas y consecuencias, es un ejercicio cargado de complicaciones dado el carácter multifacético del fenómeno. Los distintos enfoques utilizados para su análisis varían dependiendo de la fase del tema que se quiera estudiar. Si se considera el ámbito económico, las implicaciones que resultan tanto en la economía de origen como en la de destino están relacionadas con el carácter selectivo de dichas migraciones. En el plano político, es posible referir dos áreas en específico: la de la política migratoria que obviamente involucra al país de origen lo mismo que al de destino; y la relativa a los derechos políticos de los migrantes (derecho a votar y a ser votado en su país de origen aun cuando se encuentran fuera de él; y el derecho a participar en los procesos electorales en el país de destino).

En el orden cultural es también obvio que las personas que participan en las corrientes migratorias tienen una identidad que se expresa de múltiples formas y que, acoplarla o articularla con la doméstica, es quizás lo que más difícil resulta del proceso de integración de los

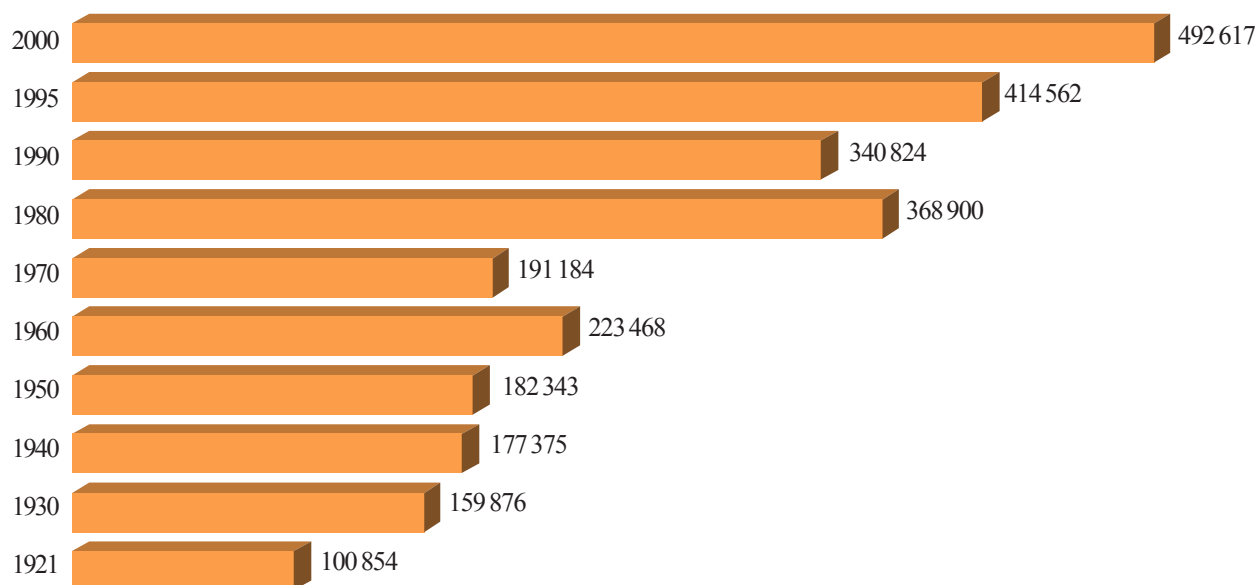
migrantes en sus lugares de destino. Finalmente, en el aspecto demográfico, el volumen, estructura y distribución, tanto de la población de origen como de destino, son parte de las áreas propensas a sentir el efecto de estos movimientos de población.

A pesar de que el tema de los extranjeros en México, en términos numéricos, se refiere a un grupo minoritario; se dispone de información relativa a variables sociodemográficas y económicas útiles para la elaboración de un perfil amplio sobre ellos.

La información sobre la población extranjera residente en México comienza a generarse desde los inicios de la historia censal de este país (1895). De acuerdo con lo anterior, los datos disponibles derivados de la pregunta lugar de nacimiento permiten establecer un análisis evolutivo de la inmigración internacional en México.

En la siguiente gráfica se puede observar el ritmo al que cambiaron las cifras desde 1921 hasta el más reciente censo en el año 2000; el monto de los nacidos en el extranjero pasó de cerca de 101 mil a casi medio millón respectivamente; es decir, en casi un siglo de levantamientos censales en México, el incremento que

Inmigrantes internacionales absolutos empadronados en los Censos de Población, 1921-2000



FUENTE: INEGI. *Estadísticas históricas de México*, Tomo I, 1999.
 XII Censo General de Población y Vivienda 2000. *Tabulados Básicos*.
 Censo de Población y Vivienda, 1995.

registró esta población equivale aproximadamente a 392 mil efectivos, que representan 79.5% de los extranjeros residentes en México en el año 2000.

Esto es, fue necesario el transcurso de casi 100 años para que la población de origen extranjero residente en México se multiplicara por cinco, pues por cada nacido en otro país que se contabilizó en el censo de 1921, en el del 2000 se identificaron poco menos de cinco inmigrantes internacionales absolutos; de ello se desprende el lento crecimiento de esta población en nuestro país y lo poco significativa que resulta cuando se le compara con la población total de México.

Conviene recordar que, como los datos de llegada de extranjeros no tienen referencia temporal; es decir, sólo hacen referencia al *stock* de inmigrantes pues no se ha preguntado sobre el año de ingreso al país, la evolución de la cual da cuenta cada uno de estos censos puede variar, puesto que son afectados por la mortalidad de los inmigrantes absolutos; así como por el periodo o año de referencia implícito en dichos datos.

Procedencia de la población extranjera residente en México

En relación con el país de procedencia del casi medio millón de personas nacidas en el extranjero contabilizadas en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, 87.5% proviene de países del propio continente americano; alrededor de 9 de cada 10 nacidos en el extranjero son originarios de América; entre estos predominan los nacidos en los EUA, 8 de cada 10 nacieron en el vecino país del norte. Europa, segundo continente en importancia en cuanto al origen de personas nacidas en el extranjero residentes en nuestro país, aporta prácticamente a 1 de cada 10, de este continente destaca España como el país de donde provienen los europeos que vienen a México. Asia, tercer continente en importancia, aporta apenas 2.3% al total.

Comparada con los 35 millones de inmigrantes internacionales residentes en el año 2000 en los EUA o los 13.3 millones en la Federación Rusa, el número de inmigrantes internacionales en México no resulta significativo. En América Latina, sólo en algunos países la inmigración internacional ha cobrado desde antaño cierta relevancia, destaca Argentina con 1.4 millones de personas nacidas en el extranjero, volumen cercano al de Italia y Japón (1.6 millones de inmigrantes en cada

Distribución de la población nacida en el extranjero residente en México por continente o país de nacimiento

Continentes o país de nacimiento	Población extranjera	Porcentaje
Total	492 617	100.0
África	986	0.2
Asia	11 489	2.3
Japón	2 936	0.6
Resto de Asia	8 553	1.7
América	430 954	87.5
Argentina	6 465	1.3
Canadá	5 768	1.2
Colombia	6 215	1.2
Chile	3 848	0.8
Estados Unidos de América	343 591	69.7
Guatemala	23 957	4.9
Honduras	3 722	0.8
Perú	3 749	0.8
Resto de América	33 639	6.8
Europa	48 110	9.7
Alemania	5 595	1.1
España	21 024	4.3
Francia	5 723	1.2
Italia	3 904	0.8
Inglaterra	2 686	0.5
Suiza	1 478	0.3
Resto de Europa	7 700	1.6
Oceanía	821	0.2
Otro país	257	0.1

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

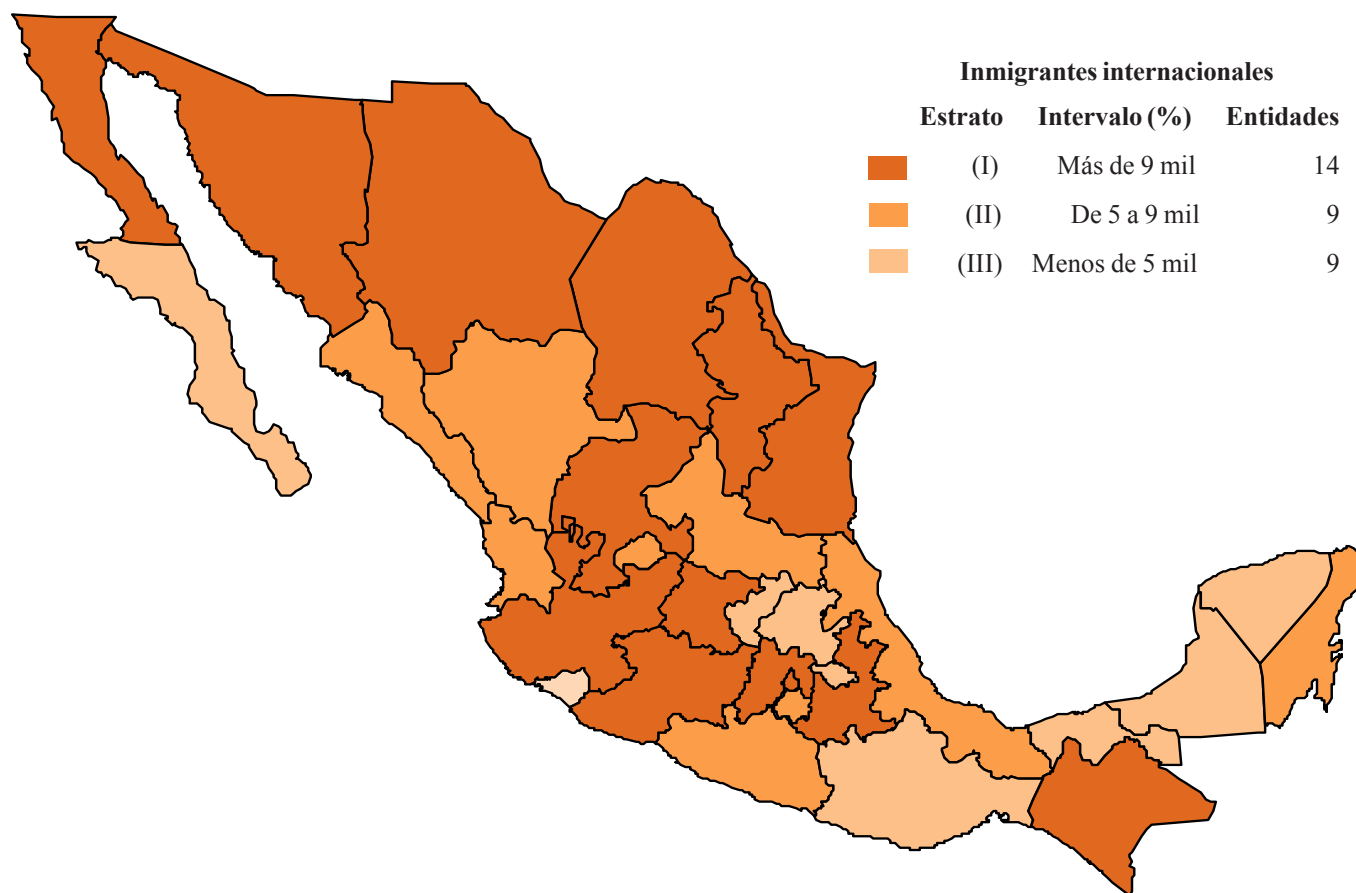
país), pero aún así está alejada de los niveles de inmigración internacional existentes en los EUA.

Distribución geográfica

La distribución en el territorio nacional de la población nacida en el extranjero, es sin duda, de particular interés. Conocer los destinos migratorios de este grupo de población, las entidades donde residen nos acerca a una cartografía específica del asentamiento de estos inmigrantes. Factores geográficos, económicos y culturales, así como elementos asociados a la especificidad de los propios inmigrantes (edad) condicionan la "elección" del destino migratorio.

En el mapa se ilustran las entidades federativas de México donde, en el año 2000, estaban residiendo las personas nacidas en el extranjero. Metodológicamente la ordenación de la información se ha hecho considerando aspectos como colindancia geográfica, tradición

Distribución territorial de la población nacida en el extranjero residente en México



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

migratoria, relevancia económica y turística de la entidad, presencia de extranjeros asociada a problemas de carácter nacional y a la emergencia de ciertas entidades federativas dentro del complejo fenómeno migratorio.

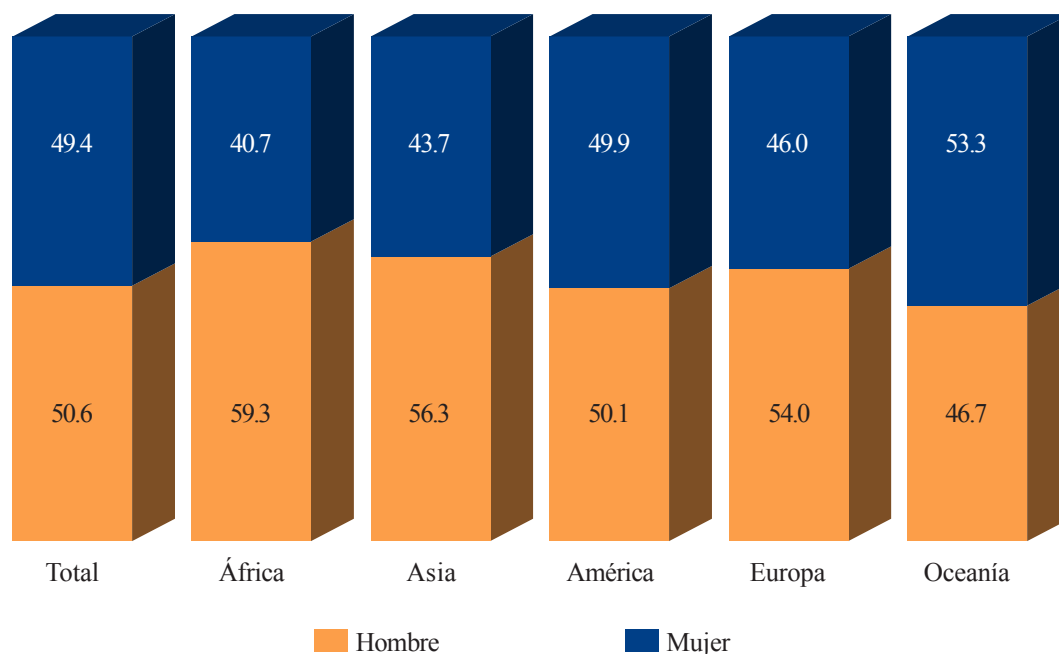
Como resultado de esto, ha sido posible distinguir claramente tres grupos de entidades donde se asienta la población nacida en el extranjero: en el primer grupo residen 8 de cada 10 personas nacidas en el extranjero, está conformado por las 6 entidades fronterizas (Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Sonora y Coahuila de Zaragoza); e incorpora 4 entidades que tradicionalmente han sido de emigración internacional (Jalisco, Michoacán de Ocampo, Guanajuato y Zacatecas); además del Distrito Federal y los estados de México, Puebla y Chiapas. En este grupo diversos aspectos, como: a) la colindancia geográfica, b) las prácticas culturales específicas del nacimiento de los hijos

allende la frontera, c) la decisión gubernamental de apoyo a los exilados sudamericanos para establecerse en el centro del país, d) así como la porosidad en la frontera entre Guatemala y México como puerta de entrada para centroamericanos y las rutas seguidas por éstos hacia los EUA, son elementos objetivos que configuran las pautas seguidas en su distribución territorial.

El segundo grupo se integra por 9 entidades: Morelos, Guerrero, Quintana Roo, Durango, San Luís Potosí, Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit y Veracruz de Ignacio de la Llave. Atractivas unas por su historia y la calidad de vida de sus ciudades y otras por su importancia turística.

Finalmente el tercer grupo se integra por los estados de Campeche, Oaxaca, Querétaro Arteaga, Colima, Yucatán, Hidalgo, Baja California Sur, Tabasco y Tlaxcala.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero residente en el país por continente de nacimiento según sexo



NOTA: No incluye a la población extranjera que no especificó su país de nacimiento.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco e Hidalgo además de contar con diversos atractivos históricos forman parte de la ruta seguida por inmigrantes de diversas nacionalidades en su camino hacia el norte del continente. Oaxaca y Baja California Sur presentan atractivos turísticos, y es sabido desde antaño el asentamiento de extranjeros en éstos.

Distribución por edad y sexo

El conjunto de extranjeros captado en el censo del año 2000, es particularmente de estructura joven. En comparación con la edad mediana de la población total residente en el país (22 años), la de la población nacida en el extranjero es sensiblemente menor (14 años). Si la población nacida en el extranjero residente en el país fuese de mayor volumen, su impacto en la estructura demográfica de la población total de México sería considerable.

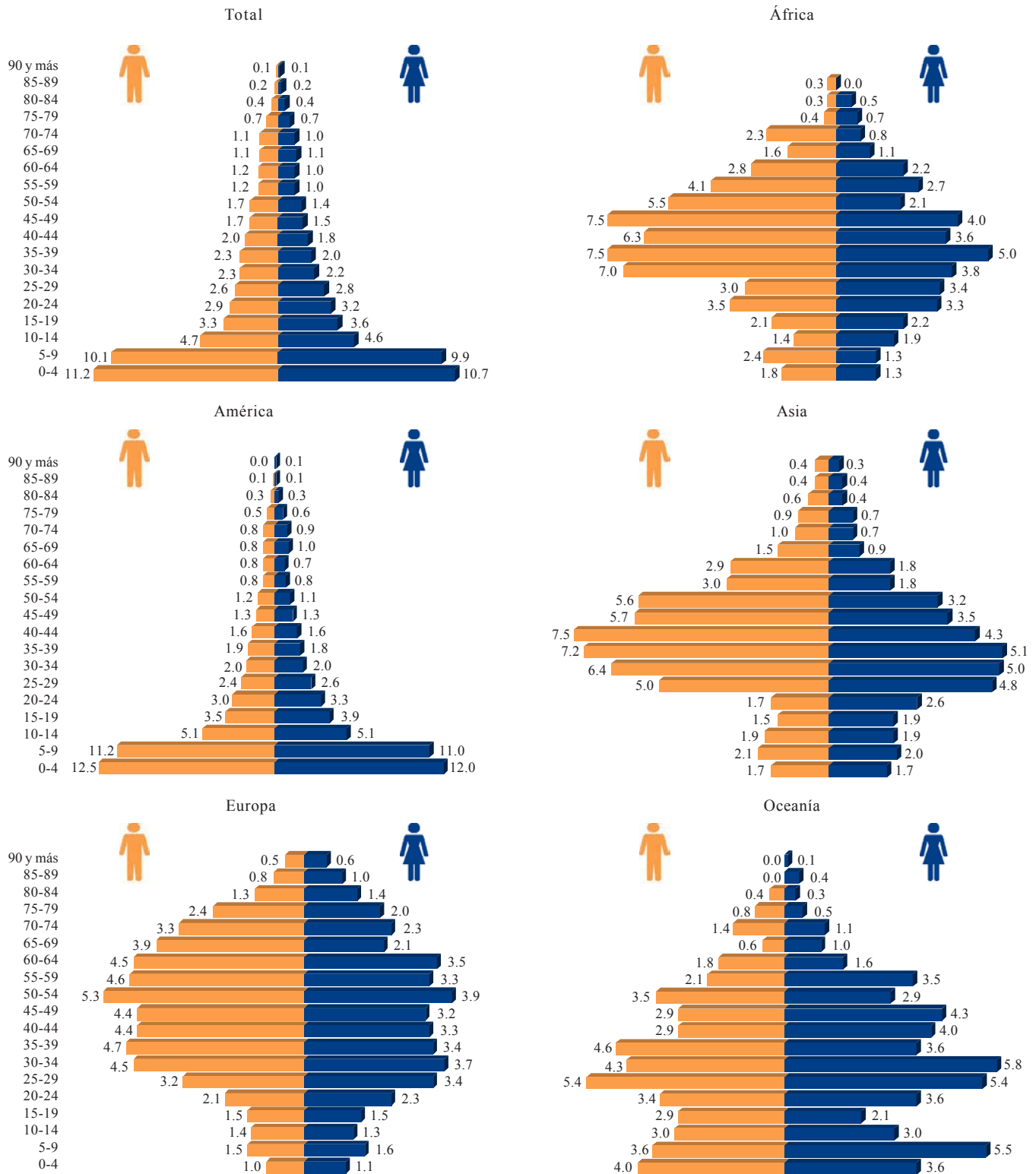
Al considerar el origen de los inmigrantes, se observan diferencias muy notables en la edad. Para quienes

nacieron en los EUA la edad mediana es de 11 años, mientras que ésta es de 49 años para quienes nacieron en Europa, y de 39 años para los procedentes de África y Asia. En el caso de la población extranjera procedente de Oceanía la edad mediana es de 32 años.

Estas diferencias en la edad se observan claramente en las pirámides de población. Como efecto de su volumen, destaca en la principal, cierto predominio de la población nacida en los Estados Unidos de América, mostrando una concentración de población en niños y adolescentes.

En cuanto a la estructura por sexo de los extranjeros residentes en México en el año 2000, no se perciben diferencias entre uno y otro sexo, la distribución prácticamente mantiene una relación de 1 a 1; esto informa de la influencia en este indicador de los nacidos en los EUA. Sin embargo, se observa cierto predominio masculino entre los nacidos en África, Asia y Europa. Para los nacidos en Oceanía esta relación muestra ligeramente una mayor presencia femenina.

Estructura por edad y sexo de la población nacida en el extranjero residente en el país según continente de nacimiento

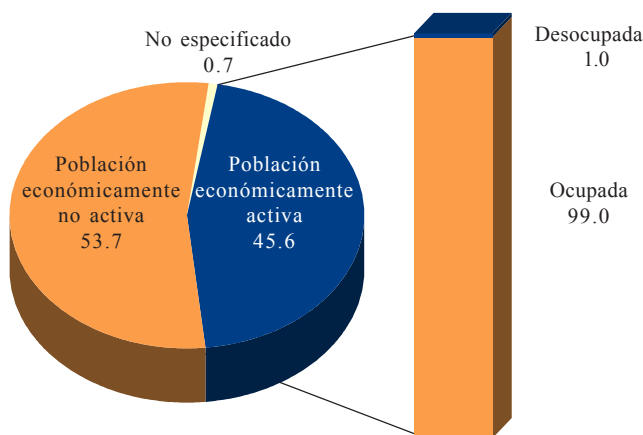


NOTA: No incluye a los nacidos en el extranjero que no especificaron su edad.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Características económicas

La base conceptual y metodológica del XIICGP y V 2000, permite describir las características económicas sólo para la población de 12 y más años de edad. Debido a esto, la población objeto de estudio en este apartado son los nacidos en el extranjero de 12 y más años de edad, subgrupo de población del cual se presentan aquí parte de sus principales rasgos socioeconómicos.

Distribución porcentual de la población extranjera por condición de actividad y ocupación



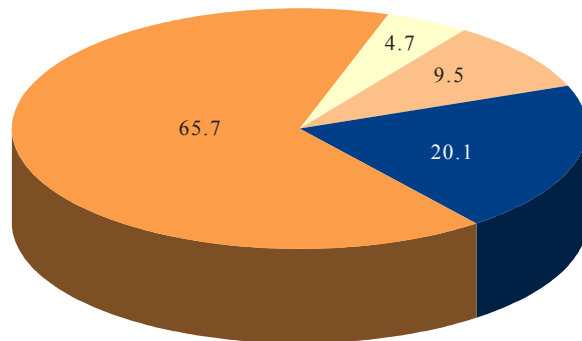
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Condición de actividad y sector de actividad

La población nacida en otro país que tiene 12 y más años de edad, asciende a 264 mil personas, de las cuales cerca de 121 mil (45.6%) corresponden a la población económicamente activa (PEA) y casi 142 mil (53.7%), representan a la Población No Económicamente Activa (PNEA). La PEA casi en su totalidad (99%) se declaró como ocupada, en tanto que 1% fue identificada como desocupada.

La PEA ocupada, que además, es la población sujeta a ser clasificada de acuerdo a la actividad que desempeña en el país, asciende a 119 mil personas. Su distribución sectorial muestra el predominio del sector terciario o de servicios (65.7%), le sigue en importancia su participación en el sector secundario (20.1%), y sólo 9.5% está ocupada en el sector primario.

Distribución porcentual de la población extranjera ocupada por grandes sectores de actividad



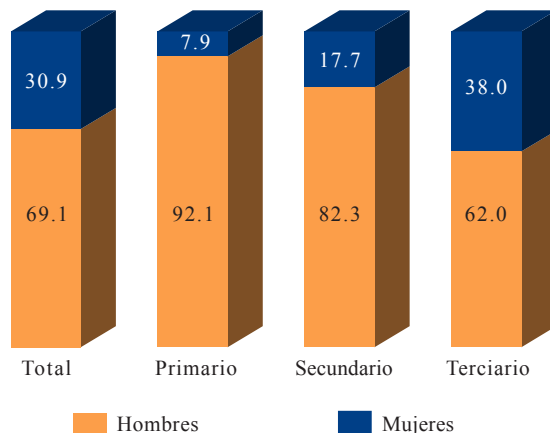
■ Terciario ■ Secundario ■ Primario ■ No especificado

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución por sexo, edad y sector de actividad

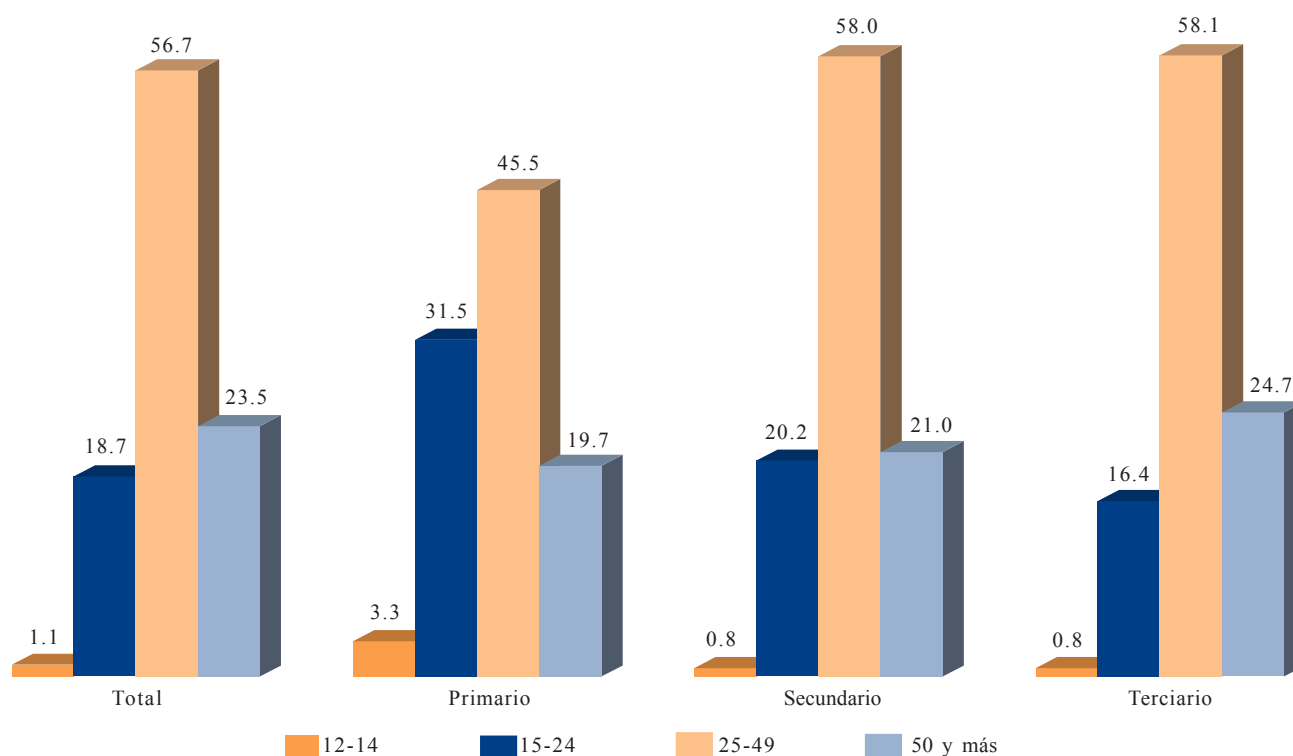
Cerca de 70% de la población extranjera ocupada en México es de sexo masculino. El análisis combinado de las variables sexo y sector de actividad, muestra que 9 de cada 10 ocupados en el sector primario son hombres; a su vez, 8 de cada 10 ocupados en el sector secundario son varones; en el sector terciario esta relación disminuye sensiblemente, pues 6 de cada 10 ocupados son varones. Las diferencias entre ambos sexos es por demás notoria.

Distribución porcentual de la población extranjera por sector de actividad según sexo



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población extranjera ocupada por grupos de edad según sector de actividad



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Por su parte, la información de la estructura por edad de la población nacida en el extranjero radicada en México resulta de utilidad para integrar una visión panorámica de la importancia de ciertas edades en la inmigración al país, por ello a continuación se presentan datos sobre edad y sector de actividad.

La composición demográfica del total de extranjeros ocupados en el país muestra que casi 6 de cada 10 tienen entre 25 y 49 años de edad; entre los menores de 25 años de edad están 2 de cada 10 ocupados, y los de 50 años y más de edad integran aproximadamente a uno de cada cuatro ocupados. Estos datos son congruentes con la tendencia general de la migración internacional a escala global, en la cual se identifica una mayor participación de población en edades jóvenes.

El análisis por sectores de actividad muestra que los ocupados en el sector secundario y terciario tienen una composición demográfica muy similar a la descrita para el conjunto, es decir, el mayor aporte poblacional se ubica

entre los 25 y los 49 años de edad. Aunque pueden identificarse y señalarse diferencias más sutiles sobre esta estructura demográfica, aquí sólo se indican los rasgos generales considerados como relevantes.

En el caso del sector primario, conviene indicar la mayor participación de los menores de 25 años de edad, quienes representan 34.8% de los ocupados en ese sector. Valor que se constituye como el mayor porcentaje de este grupo de edad al confrontarla con la participación porcentual en el total (19.8%) y en los sectores secundario (21%) y terciario (17.2%).

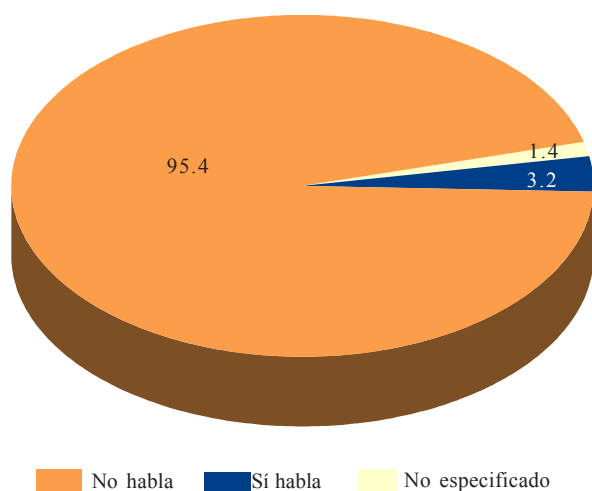
Por último, frente a las evaluaciones recientes de la migración internacional que constatan su creciente volumen y diferenciación respecto a lo acontecido con anterioridad, es posible plantear que hay rasgos que se mantienen y estructuras que si bien sufren modificaciones no alteran el contenido joven y laboral de estos movimientos de población.

Condición de habla de lengua indígena

La presencia de extranjeros hablantes de lengua indígena en el país es un factor que informa de las especificidades que la inmigración internacional tiene en México, y en términos de la gobernabilidad de la migración internacional en el país presenta también una situación paradójica, pues es sabido que población hablante de lengua indígena nacida en el país se ha constituido también en población emigrante hacia los Estados Unidos de América.

De acuerdo con las estadísticas derivadas del censo de 2000, un pequeño porcentaje de la población extranjera con cinco y más años de edad es hablante de alguna lengua indígena (3.2%).

Distribución porcentual de la población de 5 y más años extranjera según condición de habla de lengua indígena



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Sobre este hallazgo se pueden inferir dos cosas: la primera es que efectivamente podría tratarse de una adquisición de la lengua por roce de los inmigrantes con los hablantes de alguna lengua autóctona en su lugar de destino y que justamente, es uno de los referentes asociados al proceso de integración o asimilación de estos inmigrantes en sus lugares de destino; la otra inferencia, que es razonable plantear, es que se trate, en parte, de inmigrantes internacionales indígenas originarios de Guatemala que ingresan a tierras mexicanas hablando su propia lengua.

De hecho, en las entidades de Chiapas (35.7%), Campeche (21.9%), Quintana Roo (11%), Oaxaca (2.2%) y Yucatán (0.9%) se ubican 7 de cada 10 extranjeros hablantes de lengua indígena.

Por otra parte, conviene mencionar que, en lo referente a población nacida en Guatemala, El Salvador y Honduras su presencia en el país se conoce desde finales de los años setenta del siglo pasado. Por lo que, otro factor asociado a esta situación, podría ser la fecundidad derivada de las personas que se refugiaron en el sureste mexicano, que como se acaba de mostrar es en donde residen en mayor medida los extranjeros hablantes de lengua indígena.

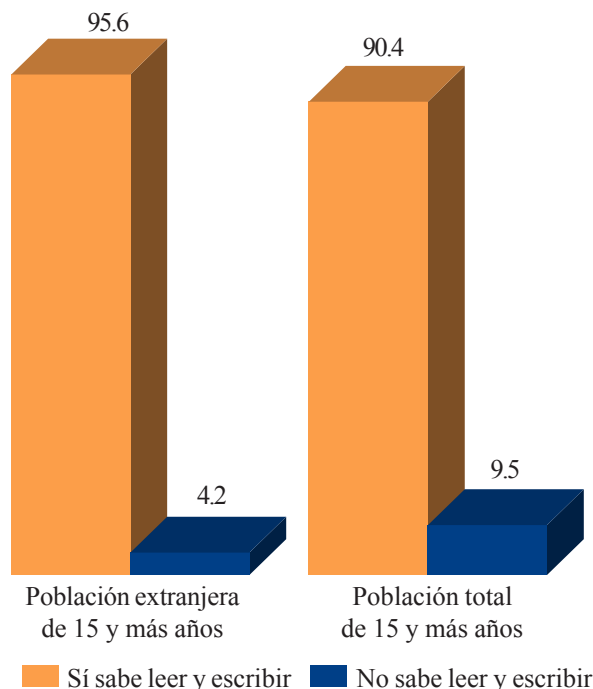
La migración implica cambios culturales, la asimilación a los códigos, valores y lengua del lugar de llegada es uno de ellos. En el caso de los hijos de los refugiados que llegaron a México en los años setenta y ochenta del siglo XX podría ocurrir que los hijos de éstos no mantengan la lengua materna, aunque esto no necesariamente es un hecho. Estudios en torno a la asimilación y multiculturalismo condicionan estas situaciones a las características del lugar de llegada (Heath y Tilley, 2005). Información del censo del 2000 muestra que allí lenguas de la familia maya que territorialmente se ubican en Guatemala también se hablan en Chiapas, Campeche y Quintana Roo, como el Kanjobal y Jacalteco.

Características educativas

La complejidad del fenómeno migratorio se refleja entre otras cosas en la diversidad de las características sociales, económicas, culturales y demográficas de quienes por distintas causas o razones participan directamente en las corrientes migratorias internacionales (emigrantes e inmigrantes).

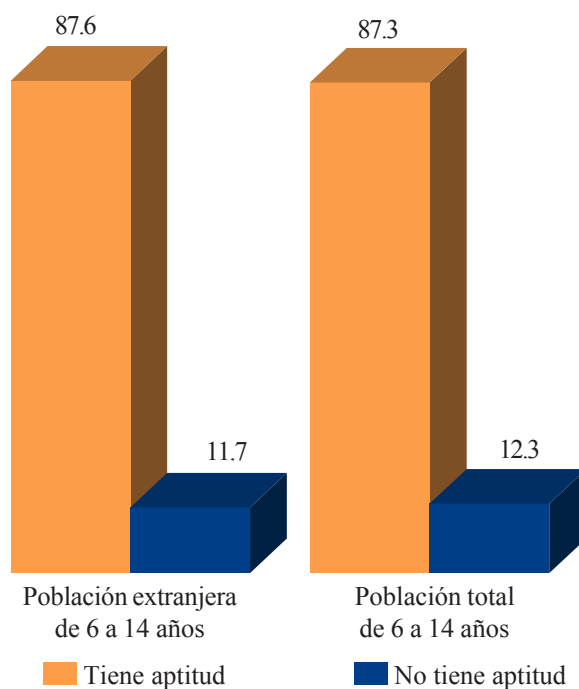
Saber leer y escribir, contar con educación básica o media o superior son características que permiten aproximarse por la vía de la escolaridad al impacto de los inmigrantes en la sociedad receptora. Por ejemplo, la literatura reciente plantea que es hacia los países desarrollados a donde se dirigen los migrantes con altos niveles de educación. México no es un país desarrollado, sin embargo, en periodos recientes se ha sabido que entre los extranjeros residentes en el país hay una buena proporción de personas con altos niveles de escolaridad.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años nacida en el extranjero según condición de alfabetismo



NOTA: No incluye a la población que no especificó su condición de alfabetismo.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población de 6 a 14 años nacida en el extranjero según aptitud para leer y escribir



NOTA: No incluye a la población que no especificó su aptitud para leer y escribir.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Alfabetismo

Un aspecto importante de cierta precisión, es el nivel de alfabetismo, éste habla del grado de calificación de los inmigrantes absolutos que ingresan a un área determinada. Para conocer, adecuadamente, esta característica de los extranjeros en el país, según lineamientos conceptuales, se considera únicamente a aquellos individuos con 15 años y más de edad, se toma a los 15 años como el límite de edad para que una persona cumpla con el proceso de alfabetización en condiciones normales.

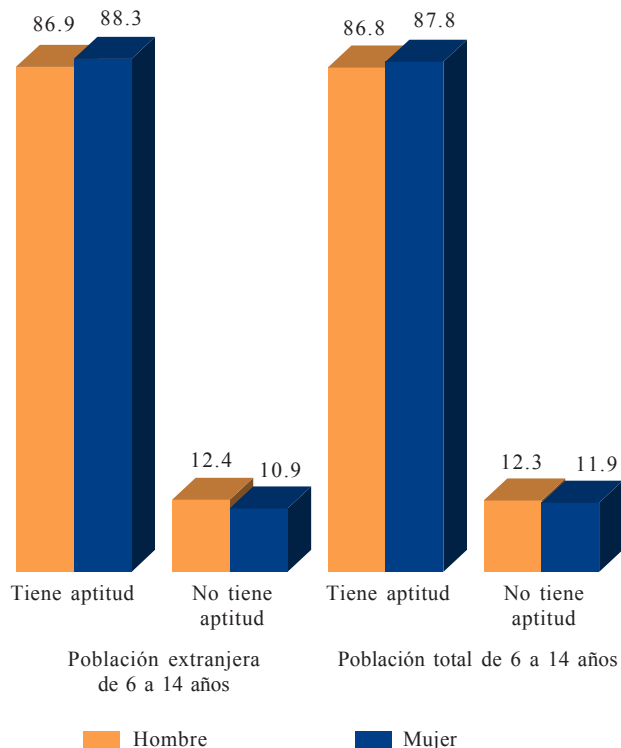
La población nacida en otro país con 15 y más años que en el 2000 residía en México asciende a 214 mil personas, de este total 95.6% sabe leer y escribir; y 4.2% no lee ni escribe. Este dato, en el contexto nacional, revela que la población de extranjeros en el país, cuenta con mayor nivel de alfabetización que la población de 15 y más años total residente en México, esto es, porque sólo 90.4% de esta última es alfabeto, y 9.5% analfabeto.

Aptitud para leer y escribir

Conocer el monto o la proporción de individuos con aptitud para leer y escribir de una población o de una de las categorías que la integran, constituye un indicador que refleja el potencial de la población alfabeto futura. Una persona tiene aptitud si se encuentra entre 6 y 14 años y sabe leer y escribir. Por otro lado, se considera que no tiene aptitud, si estando en este rango de edad no sabe leer ni escribir.

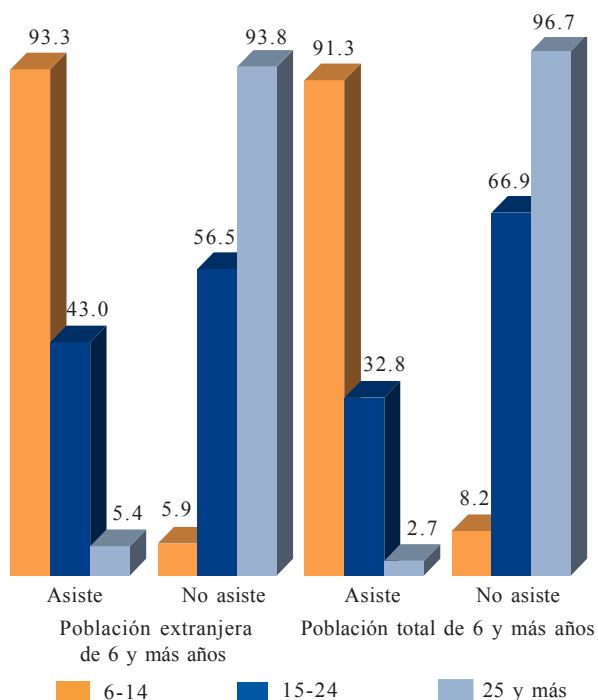
La población nacida en otro país con edad entre 6 y 14 años alcanza el monto de 122 mil efectivos; de éstos, 87.6% tiene aptitud para leer y escribir y 11.7% no la tiene. Distinto a lo visto con el nivel de alfabetismo, la proporción de inmigrantes absolutos internacionales con aptitud es muy semejante a su similar contenida en la población de 6 a 14 años total residente en el país, cuya distribución es de 87.3% y 12.3% respectivamente.

Distribución porcentual de la población de 6 a 14 años nacida en el extranjero por sexo y aptitud para leer y escribir



NOTA: No incluye a la población que no especificó aptitud.
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población de 6 y más años nacida en el extranjero por grupos de edad según condición de asistencia escolar



NOTA: No incluye a la población que no especificó su condición de asistencia escolar.
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En un ejercicio para señalar en ambas categorías poblacionales, las diferencias entre mujeres y hombres en relación con la aptitud para leer y escribir, se ha encontrado poca disparidad. En la población de 6 a 14 años nacida en otro país, las mujeres con aptitud superan a los hombres en sólo 1.4 puntos porcentuales (88.3% contra 86.9%); en tanto que a escala nacional la misma distribución se da en proporciones muy semejantes y las mujeres con aptitud son superiores a los del sexo masculino en únicamente un punto porcentual (87.8% contra 86.8%).

Tal indicador manifiesta también la reducción de la brecha entre géneros, lo cual redundará en mejoras en los niveles de bienestar de la población en general.

Asistencia escolar

La asistencia escolar es otro elemento que además de dar cuenta del nivel de cobertura del sistema educativo

nacional, es indicativo en parte, de la calidad de vida de la población en general. Esta característica se conoce en la población de 6 y más años de edad; sin embargo, es lógico esperar que los mayores niveles de asistencia se tengan en la población de 6 a 14 años y de 15 a 24 años, pues ésta es la población que, en condiciones normales estaría asistiendo a alguna institución de educación básica, media o superior.

En efecto, 93.3% de la población de 6 a 14 años nacida en otro país asiste a la escuela en tanto que sólo 5.9% no lo hace. Después de los 14 años de edad es cada vez menor la proporción de la población que asiste: puede observarse que en el grupo de 15 a 24 años sólo 43% asiste, mientras 56.5% no lo hace.

Una tendencia similar exhibe la población de 6 y más años total residente en el país, pero en ésta, la población de 6 a 14 años que asiste es proporcionalmente menor al valor observado para las personas nacidas en otro país.

Nivel de instrucción

La discusión en la que se comparan dos categorías poblacionales tomando en consideración sus características educativas, llega a su culminación cuando se toma en cuenta el nivel de instrucción de los efectivos involucrados. Para este ejercicio es considerada, como población objeto, aquella con 15 y más años, pues a esta edad, se considera que en ausencia de interrupciones en sus estudios, la persona ya adquirió un determinado nivel educativo.

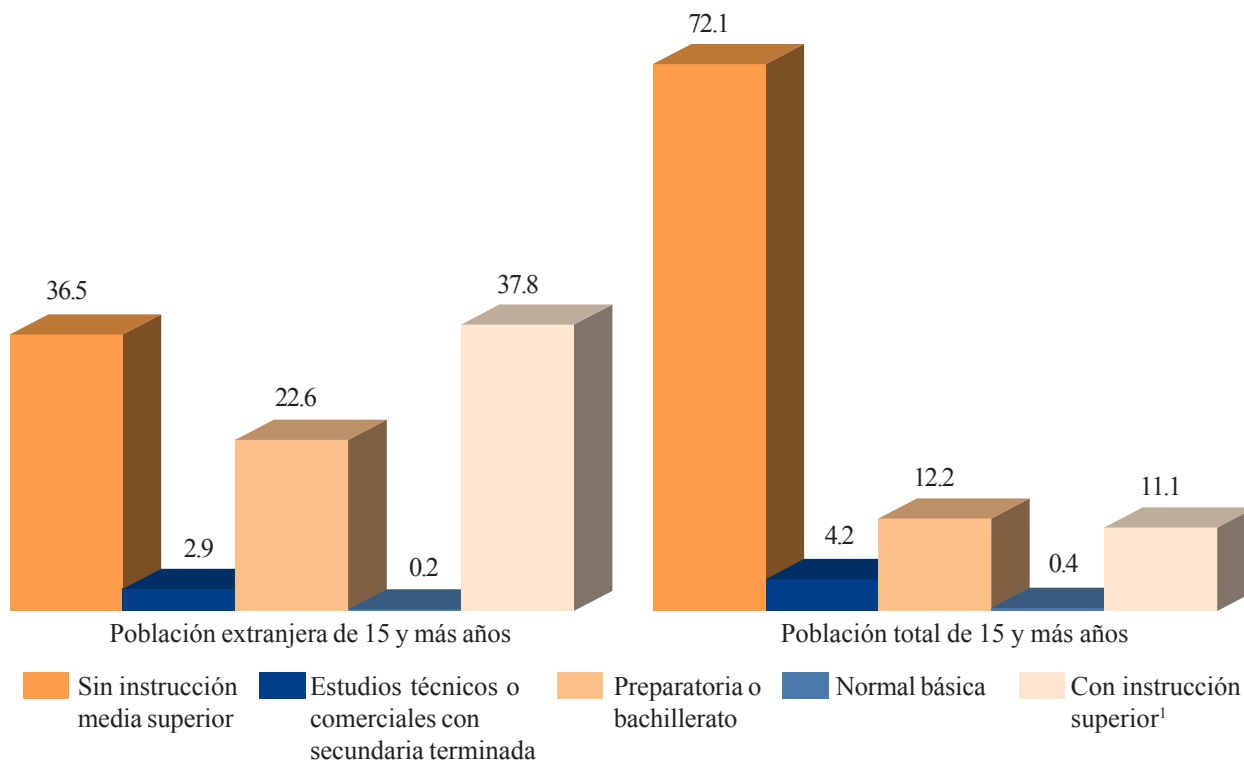
De acuerdo con las estadísticas disponibles del censo del año 2000, la población nacida en el extranjero que tiene 15 y más años de edad, corresponde a un grupo con niveles de instrucción altos: 37.8% cuenta con instrucción superior, 22.6% tiene preparatoria o bachillerato, casi 3% posee estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada y 36.5% no tiene instrucción media superior.

En contraste, la población en el mismo rango de edad, pero a escala nacional muestra una situación menos favorable. Únicamente 11.1% cuenta con instrucción superior; 12.2% cuenta con preparatoria o bachillerato; 4.2% tiene estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; y 72.2% no posee instrucción media superior.

Como se puede observar, la población de 15 y más años sin instrucción media superior a nivel nacional es, en términos relativos, el doble del valor registrado para las personas nacidas en otro país.

En términos de los enfoques recientes, puede decirse que con los extranjeros México tiene un aporte importante de capital humano. Aunque no es posible verificar la hipótesis sobre la creciente movilidad de trabajadores educados, entre los extranjeros que viven en México hay personas con altos niveles educativos.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años nacida en el extranjero y de la población total por nivel de instrucción

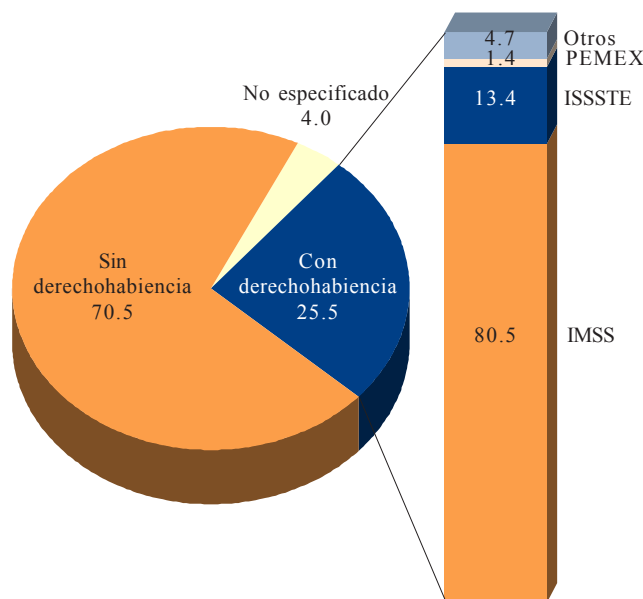


¹ Incluye a la población con algún grado aprobado en carrera técnica o comercial (con antecedente de preparatoria), profesional, maestría o doctorado. NOTA: No incluye a la población que no especificó su nivel de instrucción. FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Derechohabiencia

Las comunidades académica y de investigación en nuestro país, han señalado en varias ocasiones que el acervo estadístico actual con que se cuenta en México, no permite tener conocimiento alguno de ciertos componentes de la emigración de mexicanos hacia EUA. Uno de estos elementos es, sin lugar a duda, el proceso de integración que viven nuestros paisanos en aquella nación. En cambio, para los extranjeros residentes en México, sí existen datos para construir indicadores parciales relacionados con este aspecto. Uno de ellos, capaz de apoyar cualquier conclusión al respecto, es conocer su condición de derechohabiencia a los servicios de salud.

Distribución porcentual de la población extranjera por condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución que ofrece el servicio



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Del casi medio millón de población nacida en el extranjero residente en el país, que precisó su condición de derechohabiencia a los servicios de salud, 70.5% declaró no ser derechohabiente a los servicios de salud ofrecidos por las distintas instituciones mexicanas; 25.5% reportó que si cuenta con esta prerrogativa. Esta situación contrasta con lo que ocurre al observar a la

población en general a escala nacional, donde el porcentaje de derechohabientes es 40.1%, y la no derechohabiente 57 por ciento.

De todas las instituciones federales de salud, la que da servicio a mayor cantidad de extranjeros es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual cubre a 80.5% de dicha población; con menor participación le sigue el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 13.4% de los nacidos en otro país; 4.7% se atiende en otro tipo de instituciones; y en último lugar se ubica Petróleos Mexicanos (PEMEX) que, en sus hospitales, da este tipo de servicio únicamente a 1.4% de los nacidos fuera de México.

La situación que viven en México los extranjeros respecto a la condición de derechohabiencia es, de acuerdo a los datos indicados, menos favorable que la que experimenta en general la población total residente en el país.

Una buena parte de esta población nació en los Estados Unidos de América (70%), de los cuales una proporción, de la que se desconoce su magnitud, corresponde a personal que se jubila en la vecina nación y viene a la nuestra para establecer su residencia. Al respecto conviene tener en cuenta que "Es justamente obvio que el número de americanos reestablecidos -o los que pasan considerables cantidades de tiempo- en México está incrementando anualmente, y que el grupo más grande de norteamericanos que migran a México ahora son (y seguirán siendo) ancianos" (Masterson, 2002). Esta población casi siempre trae resuelto desde EUA su acceso a los servicios de salud.

En los EUA el sistema de salud se organiza bajo dos vertientes principales: 1) los seguros médicos privados; y 2) los programas públicos de salud. En el primer caso, el acceso depende de los ingresos; y en el segundo de los requisitos que deben ser cubiertos para ser elegible a recibir la seguridad social médica. Es posible que la población estadounidense que vive en México, sobre todo los retirados, cubran sus necesidades de salud a través de los seguros médicos privados, que hoy día cuentan con sucursales y acuerdos empresariales en diversos lugares del mundo.

Parentesco

El parentesco alude a la organización que tienen los integrantes de los distintos sectores de la población al interior del hogar del cual forman parte; es decir, se refiere al tipo de nexo consanguíneo o cultural que existe entre ellos y el jefe del hogar.

Las estadísticas en torno a la población nacida en el extranjero, al analizarse considerando la variable parentesco, ayudan en la identificación y comprensión de ciertas modalidades migratorias implícitas en el ingreso al país de población extranjera, como puede ser la llegada de personas solas, de núcleos familiares o familias completas.

Del casi medio millón de estas personas registradas en el evento censal del año 2000, las relaciones de parentesco muestran que 1 de cada 5 es jefe del hogar donde residía en el año 2000; 1 de cada 2 es hijo del jefe del hogar; y solamente 1 de cada 10 se reconoció como cónyuge del jefe(a).

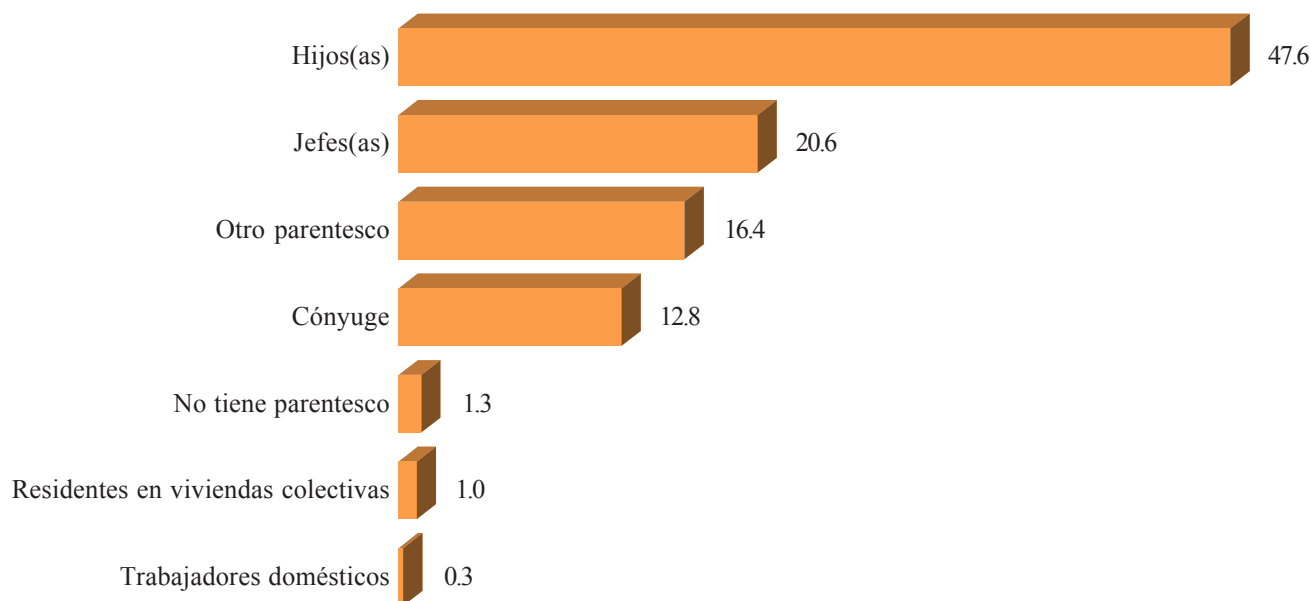
También llama la atención que la presencia de miembros del hogar con otro parentesco sea porcentualmente mayor a la de quienes se declararon cónyuges.

La presencia de personas que no tienen ningún parentesco con el jefe del hogar o bien son empleados domésticos, en conjunto suma 1.6% de la población nacida en el extranjero.

La información sobre residentes en viviendas colectivas representa a 1% del total de extranjeros; este dato, corresponde a población residente que nació en otro país y que en el momento del censo residía en viviendas colectivas como hospitales, centros de readaptación social, hoteles, entre otros; por ello no es posible identificar hogares y parentesco, pues ello sólo se establece en las viviendas particulares.

Esta información ayuda a entender que la mayoría de esta población integra hogares de tipo nuclear, resaltando la mayor participación porcentual de los hijos.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero según parentesco con el jefe del hogar



NOTA: No incluye a la población nacida en el extranjero que no especificó su parentesco con el jefe del hogar.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

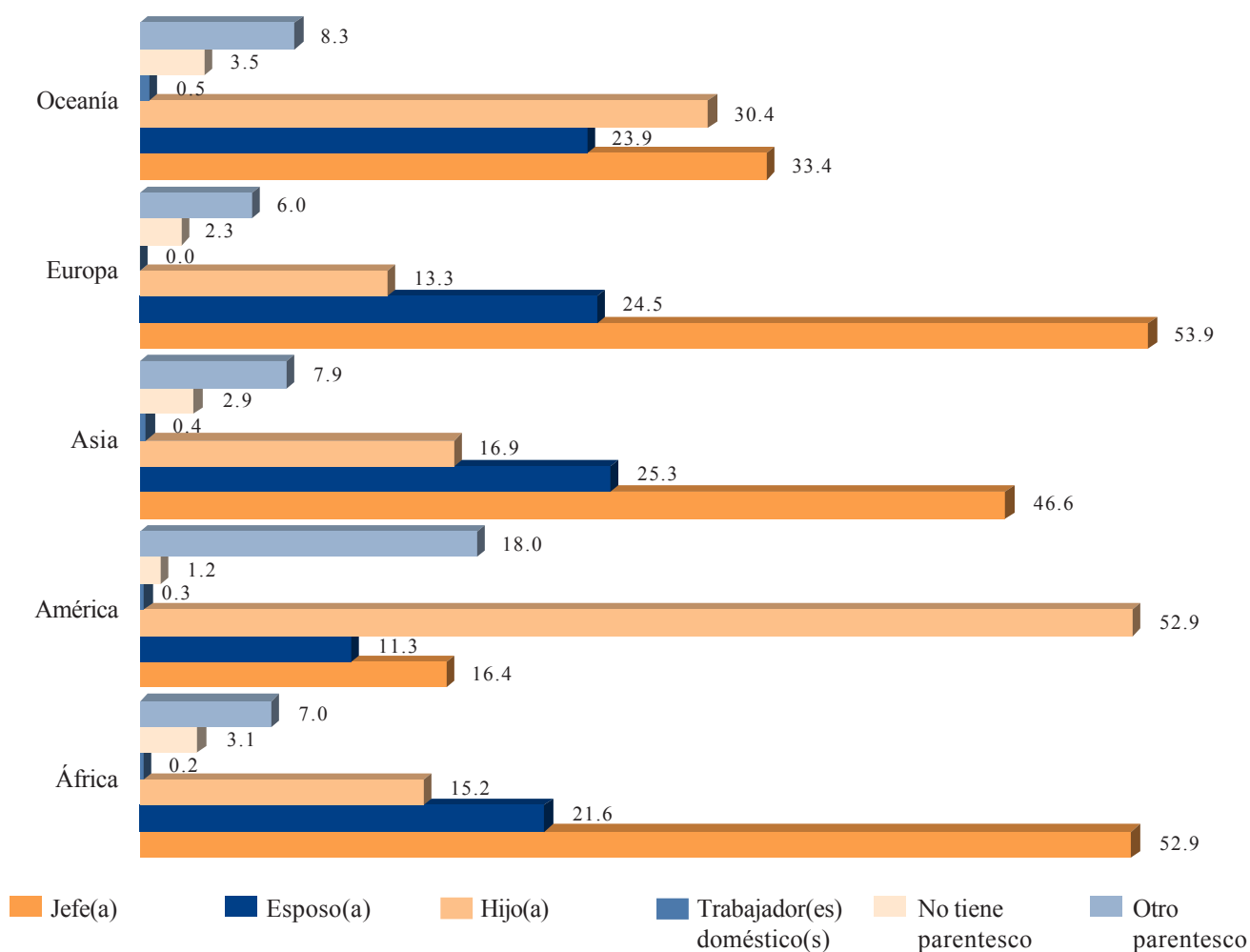
Al observar la relación de parentesco de acuerdo con el continente de procedencia de la población nacida en el extranjero residente en México, puede notarse que entre los procedentes de América 1 de cada 2 es hijo del jefe del hogar. Por el contrario, en los nacidos en África, Asia y Europa 1 de cada 2 es jefe de hogar. En el caso de las personas procedentes de Oceanía solamente 1 de cada 3 es jefe de hogar.

La imagen de conjunto que puede recogerse de los inmigrantes de ultramar es: 46.5% de estos, en promedio, es jefe; alrededor de 24% es cónyuge y entre 13 y 30% es hijo del jefe del hogar.

Desde este ángulo se puede señalar, por un lado, que la inmigración de ultramar en nuestro país posee características diferentes a las de aquellas que se originan en algún país del continente americano, pues en aquellas se observa que en términos relativos hay una mayor presencia de jefes y cónyuges, una menor presencia de hijos y bajos porcentajes de personas que tienen otra relación de parentesco o ninguna.

Profundizar en el conocimiento de las estructuras de parentesco, así como en las modalidades de agrupación de estos inmigrantes internacionales, tendría que fortalecerse con otro tipo de indicadores, como la tipología de los hogares en que habita esta población.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por parentesco con el jefe del hogar según el continente de nacimiento



NOTA: No incluye a la población nacida en el extranjero que no especificó su condición de parentesco, que en promedio asciende a 0.5% en cada continente.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

V. La población en hogares con jefes extranjeros

La población en hogares con jefes extranjeros

Hablar de este pequeño grupo como parte de la población residente en el país, es referirse a un segmento poblacional constituido por dos conceptos distintos pero ampliamente relacionados; el primero representa a una parte de la población que declaró como país de nacimiento uno diferente de México; y el segundo esta relacionado, en general, con aquella población procedente de la fecundidad derivada de la inmigración internacional.

En este capítulo se exploran algunas de las características que distinguen a este grupo, sin separar de forma alguna a los que corresponden a uno y otro concepto, puesto que los datos no lo permiten; contextualizando dicha exploración en el conjunto de la población nacida en el extranjero residente en México.

Procedencia de los residentes en hogares jefaturados por extranjeros

El número total de jefes de hogar identificados en el año 2000 asciende a 101 029. La población residente en México y que vive en hogares donde el jefe es extranjero suma casi 329 mil efectivos; de este volumen 85.8% es nativo de algún país del continente americano, es de notar la participación de los nacidos en México (51.2%), ello quiere decir que, efectivamente, una gran parte de los residentes en hogares dirigidos por extranjeros está relacionada con la fecundidad que deviene de la inmigración internacional.

Como dato consecuente de la cercanía y estrecha relación de México con los Estados Unidos de América, en el año 2000 se identificaron también a 36 084 jefes de hogar nacidos en Estados Unidos, en concordancia se observa que entre los nacidos en el extranjero los integrantes del hogar nacidos en ese país ocupan el segundo lugar con 16.4% del volumen total de este grupo. Respecto a los miembros del hogar nacidos en ultramar, se observa que de Europa y Asia son 10.7% y 2.8% de esta población en hogares con jefes extranjeros, respectivamente.

Estos indicadores fortalecen la idea de que la inmigración de ultramar en nuestro país no es un asunto de primer orden, por lo menos en términos relativos.

Población residente en hogares con jefes extranjeros por país de nacimiento

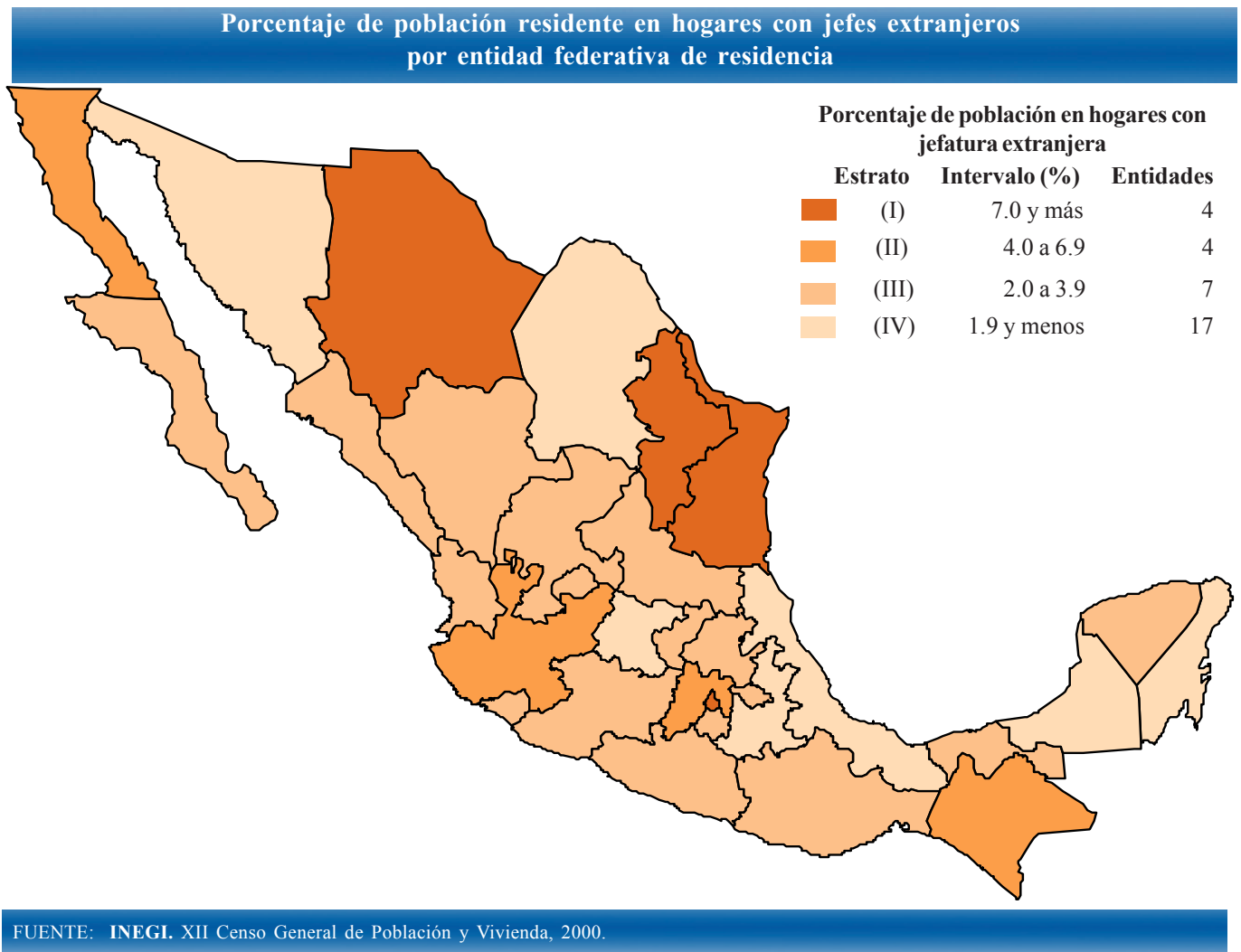
Continentes o país de nacimiento	Población total	Porcentaje
E U M	328 672	100.0
África	731	0.2
América	282 051	85.8
México	168 195	51.2
Estados Unidos de América	53 959	16.4
Argentina	5 256	1.6
Canadá	3 536	1.1
Colombia	4 232	1.3
Cuba	4 363	1.3
Chile	2 899	0.9
El Salvador	3 113	0.9
Guatemala	18 324	5.6
Resto de América	18 174	5.5
Asia	9 079	2.8
Japón	2 298	0.7
Resto de Asia	6 781	2.1
Europa	35 213	10.7
Alemania	4 096	1.2
España	16 155	4.9
Francia	3 859	1.2
Italia	3 004	0.9
Resto de Europa	8 099	2.5
Oceanía	415	0.1
No especificado	1 183	0.4

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución geográfica

La ubicación geográfica de los residentes en hogares con jefatura extranjera, como ocurre con la distribución espacial de otros segmentos de la población, está influenciada por diversos factores sociales, económicos, demográficos y culturales. La migración de retorno, como recuperación de una parte de la población que México pierde por efecto de la emigración internacional, y el desarrollo industrial de algunas de las entidades del país, son parte de los factores que intervienen en la distribución territorial de este grupo poblacional en el país.

Así, Jalisco, el estado de México y el Distrito Federal son una evidente expresión de estos dos factores; por un lado, el primero representa uno de los estados que aporta el mayor número de emigrantes internacionales y contiene uno de los más amplios corredores industriales de todo



el país; y por el otro, el estado de México y el DF, que si bien no hacen grandes aportes a la emigración internacional tienen desde hace varios años una presencia importante en este fenómeno, son parte de los cambios recientes reconocidos en la migración internacional en el país (Ver anexo, pág. 58).

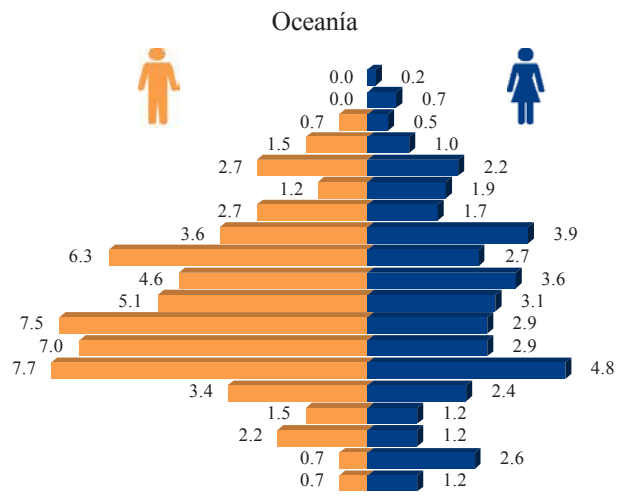
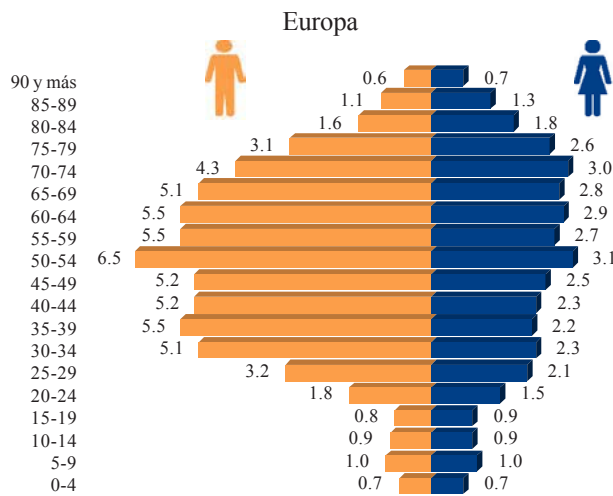
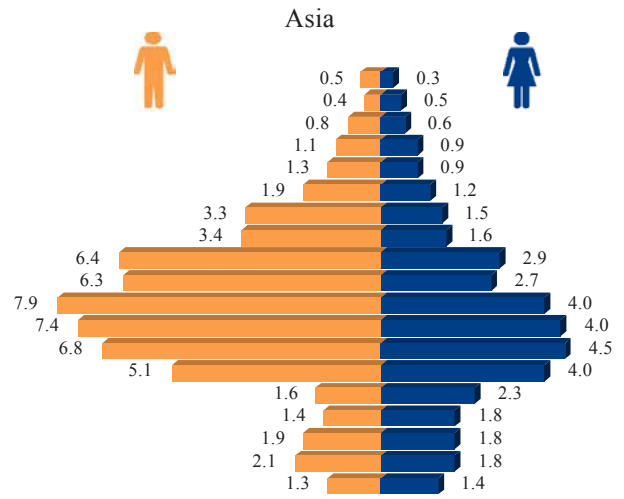
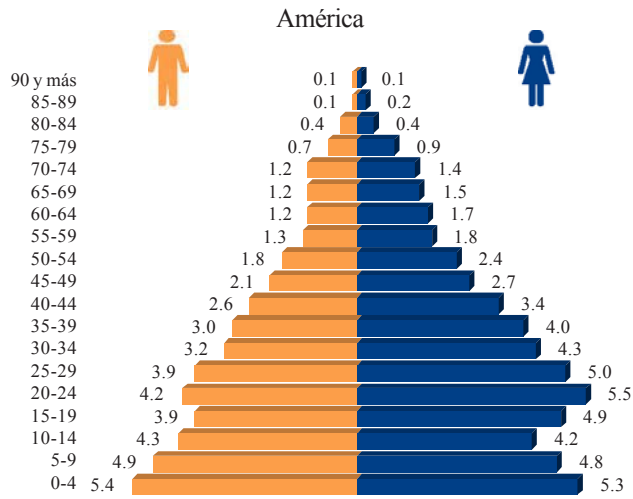
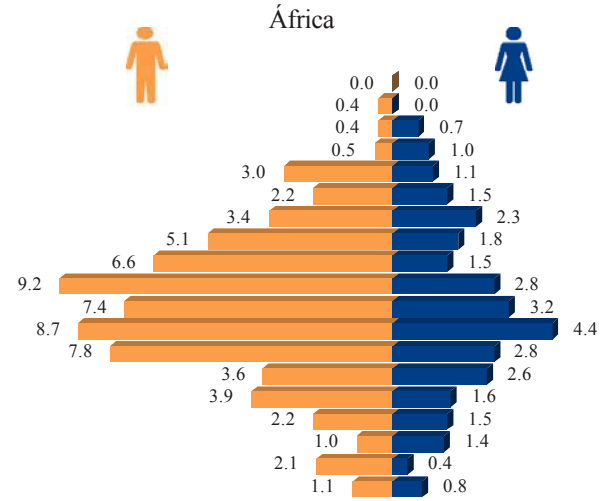
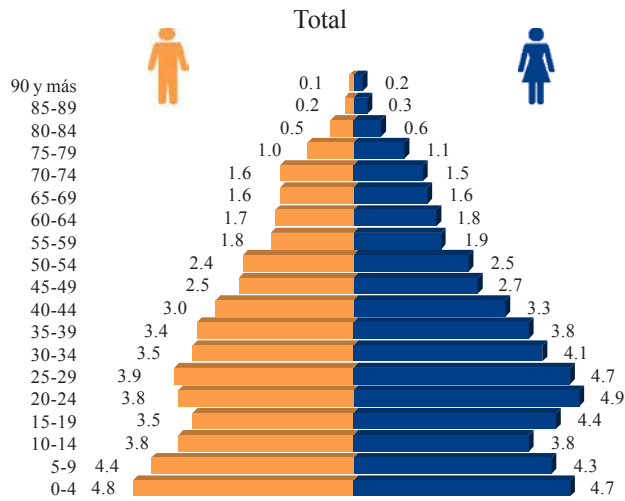
Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila de Zaragoza deben ser mencionados de manera especial en esta distribución; éstos, además de ubicarse en la zona de la frontera norte de México, con todo lo que implica en materia de recepción de población nacida en otro país, han experimentado un fuerte proceso de industrialización. Una situación distinta la constituye Chiapas; allí, el fenómeno lo determina más bien el intercambio de población que históricamente mantiene con el país limítrofe, Guatemala.

Distribución por edad y sexo

Los fenómenos demográficos son recíprocamente influidos por factores conformados, en ocasiones por las características individuales de las personas que los protagonizan, y otras veces, por las condiciones del medio físico en que ocurren.

La migración acontece con diferente intensidad dependiendo de la edad de los involucrados, y de su sexo. Se trata de un proceso social cuya complejidad se expresada inicialmente en su selectividad. Se observa en general, que este fenómeno es más intenso entre la población en edades laborales. Tradicionalmente en las migraciones internas ha sido mayor la presencia femenina; en tanto que en las migraciones internacionales, regularmente predomina la participación masculina.

Estructura por edad de la población residente en el país en hogares jefaturados por extranjeros según el continente de nacimiento del jefe



NOTA: No incluye a los miembros de hogares que no especificaron su edad y cuyo jefe es nacido en el extranjero.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Respecto a la estructura por edad de la población nacida en el extranjero residente en el país, debe tenerse en cuenta que ésta solamente informa de la edad de las personas al momento censal. Metodológicamente no es posible asociar la edad captada con la que las personas tenían cuando se generó el cambio de residencia.

La población residente en hogares con jefatura extranjera, si bien no se deriva de manera directa de la migración, puede estar razonablemente ligada a este fenómeno; en ese sentido, lo que ocurre a escala nacional en términos de su estructura por edad, es sumamente diferente a lo que observamos en el grupo de los extranjeros en general, este último segmento reflejó una

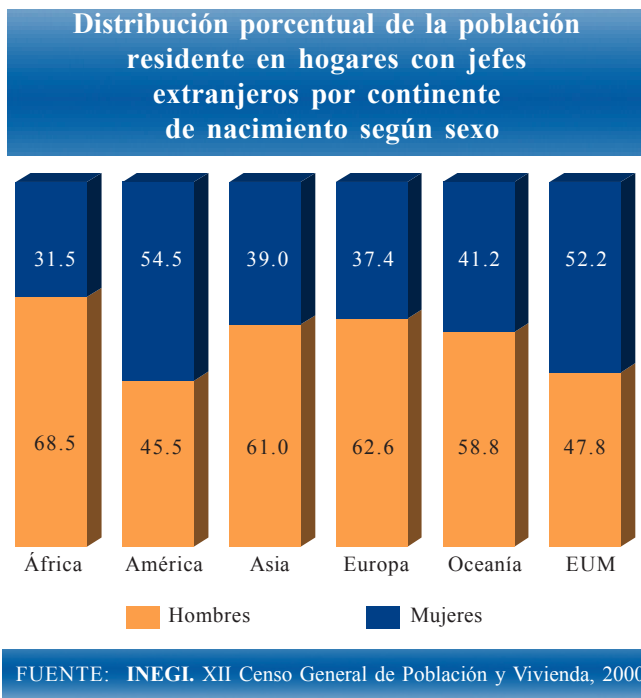
fenómeno influenciado o parcialmente determinado por una fecundidad que corresponde a dos patrones distintos; por un lado, el relacionado con los países de origen de los jefes de hogar, entre los cuales habría que señalar el europeo, el asiático y el sudamericano; y por el otro, aquel que resulta como un híbrido de la combinación del patrón extranjero en general y el mexicano.

Por su parte, y como resultado de la mayoría que representan en este subgrupo, los que habitan en un hogar donde el jefe es originario del continente americano, despliegan una estructura por edad muy semejante a la de dicho segmento en su conjunto; es decir, presentan una estructura donde el envejecimiento manifiesta un repunte importante, sobretodo si dicha estructura se compara con la correspondiente a los extranjeros en general analizados en el capítulo anterior.

No obstante, la minoría que representa en la categoría de los residentes en hogares encabezados por extranjeros, la migración de ultramar que procede de África, Asia y Oceanía, tiene su mayor componente en la población en edad de trabajar; en este grupo se observa una escasa presencia de niños y adolescentes (menores de 15 años de edad); el peso considerable de los de 60 y más años es una constante en los tres continentes. A diferencia del resto de los inmigrantes de ultramar, en aquellos residentes en hogares a la cabeza de un europeo, destaca la participación de los de 60 y más años de edad, y en general se aprecia un mayor equilibrio en la proporción de aquellos con una edad superior a los 30 años.

Al enfocar al grupo de quienes residen en hogares encabezados por extranjeros, mediante la variable sexo, se aprecia una estructura diferente a la que muestra el grupo estudiado en el capítulo anterior; en este sentido, la diferencia entre hombres y mujeres que caracteriza a los residentes en hogares jefaturados por extranjeros, y en particular a los que viven en hogares cuyo jefe nació en el continente americano, muestra una mayor presencia femenina; 52 de cada 100 residentes en hogares dirigidos por extranjeros y 55 de cada 100 personas en hogares con el jefe nacido en el continente americano son de sexo femenino.

Para quienes viven en hogares donde el jefe es procedente de Europa, Asia, África y Oceanía, la tendencia diverge considerablemente en relación con lo que se puede ver en los que radican en aquellos hogares



gran juventud en la población que lo compone. En el caso de los que residen en hogares dirigidos por extranjeros, la participación relativa de cada uno de los grupos quinquenales se presenta más equilibrada, lo que se traduce en un mayor envejecimiento de este sector poblacional.

Sin embargo, conviene retomar las acotaciones hechas al inicio de este capítulo, respecto de la composición de este subgrupo de la población residente en México. La estructura más envejecida que muestra este segmento poblacional debe ser entendida como un

bajo la dirección de jefes nacidos en el continente americano. Alrededor de 63 de cada 100 en hogares donde el jefe nació en cualquiera de estos cuatro continentes son hombres.

Dado que se trata de un grupo del que sólo se conoce el lugar de nacimiento del jefe del hogar, no resulta adecuado vincularlo a causas directas que hayan motivado su arribo a México. No obstante, resulta conveniente disponer de algunos rasgos socioeconómicos de esta población.

Integración económica

El proceso de integración de los inmigrantes en sus lugares de destino se vincula a múltiples y complejas causas: el origen del inmigrante, la lengua hablada, su nivel de escolaridad, su condición de inmigrante autorizado o no autorizado, la existencia de redes sociales de apoyo, programas gubernamentales pro-inmigración, situaciones de xenofobia y racismo. Ello acontece en el marco de sociedades donde distintas tendencias parecen encontrarse. Así el asimilacionismo y el multiculturalismo compiten y se enfrentan a escala mundial.

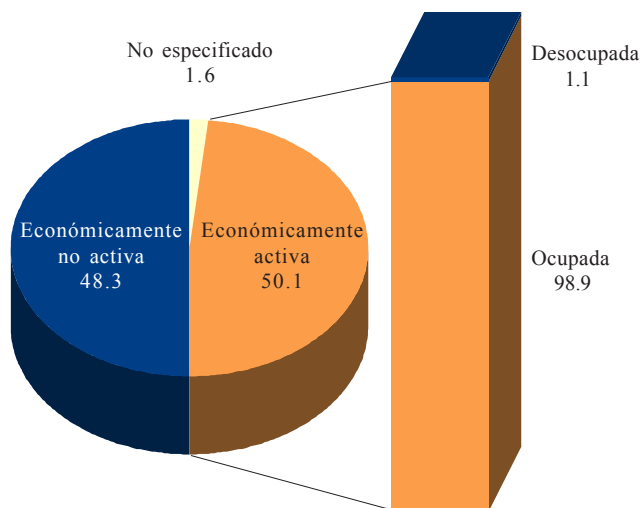
Es sabido que en México existen diversas comunidades de extranjeros, algunas de ellas mantienen aún parte de sus tradiciones e incluso un recuento periódico del número de personas de determinado origen que habitan en el país.

El caso de los japoneses ha sido planteado en más de un libro o artículo. La presencia de personas de América del Sur, y de América Central en el país está unida a aspectos políticos y militares de la historia americana del último tercio del siglo XX, y más recientemente a situaciones predominantemente económicas. Éstas van dejando testimonio de lo complejo que es convivir con los mexicanos, a pesar de compartir una misma lengua pero códigos culturales diferentes (Yankelevich, 1998; Mora, 2003).

Para la población nacida en el extranjero residente en México aquí sólo se analiza la información captada por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 referente a características económicas, básicamente condición de actividad y ocupación. Este análisis es un primer paso, con las estadísticas disponibles, para explorar su integración a la sociedad mexicana.

La participación de estos inmigrantes internacionales en la vida económica del país, puede tomarse como un acercamiento a su grado de integración en México. Sin perder de vista que la integración desborda aspectos económicos, y que los residentes en hogares dirigidos por extranjeros, no son inmigrantes en su totalidad, ya que muchos de ellos (51.2%) son mexicanos por nacimiento. Estas consideraciones permiten tener una mejor apreciación de los alcances de la información disponible para analizar, con profundidad este aspecto de la inmigración extranjera en México.

Distribución porcentual de la población de 12 y más años residente en hogares con jefes extranjeros por condición de actividad y ocupación



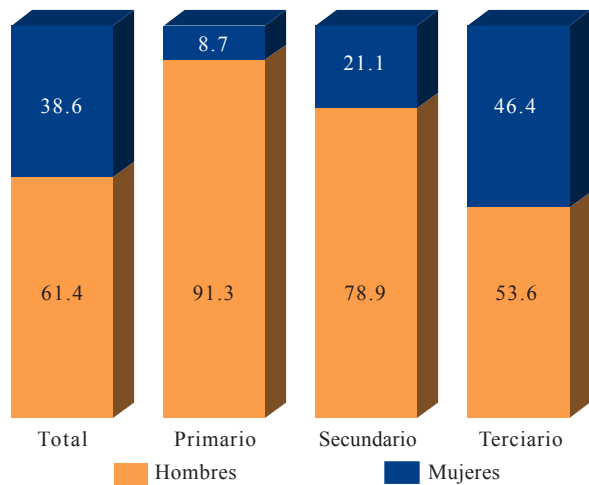
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Condición de actividad y ocupación

Un monto de alrededor de 258 mil personas, es la población de 12 y más años que reside en hogares bajo el mando de un extranjero. De esta población 48.3% se clasificó como Población Económicamente Activa (PEA); y 50.1% se consideró como Población No Económicamente Activa (PNEA).

A su vez la PEA, se clasifica en ocupada y desocupada; y la situación que guardan en este sentido los activos residentes en hogares cuya dirección recae en una persona nacida en otro país, es que prácticamente todos ellos (98.9%), en el momento del censo,

Distribución porcentual de la población de 12 y más años ocupada residente en hogares con jefes extranjeros por sector de actividad según sexo



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

desempeñaba una actividad económica; esta estructura resulta semejante a la que mantiene el sector de los extranjeros en conjunto.

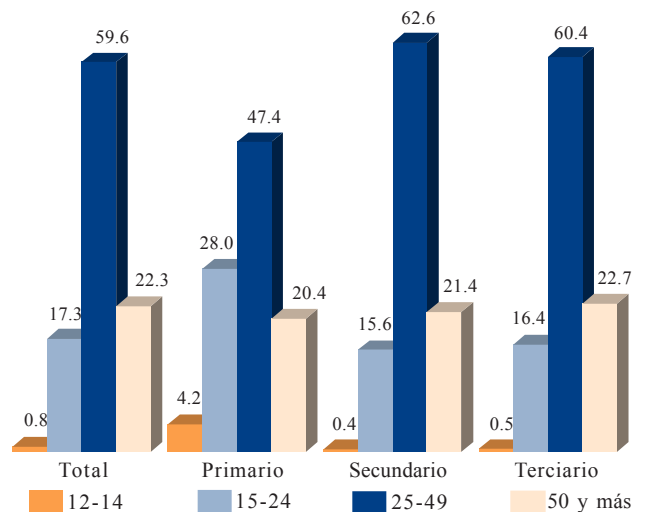
Distribución por edad y sexo de los ocupados

La población de 12 y más años ocupada y residente en hogares encabezados por extranjeros, analizada desde el ángulo del sector de actividad mediante la distinción entre mujeres y hombres, muestra diferencias importantes entre uno y otro sexo según el sector de actividad económica. Entre los ocupados 6 de cada 10 son hombres.

Si bien, la generalidad masculina destaca aun más en los ocupados en el sector primario, donde 9 de cada 10 son hombres y en los ubicados en el secundario, en el cual son de este sexo 8 de cada 10; en el terciario, a pesar de mantenerse la mayoría masculina, la situación denota un mayor equilibrio en la distribución.

Conviene resaltar que la participación de mujeres y hombres en el sector primario es el resultado de la propia naturaleza de las actividades de este sector; es decir, sin pretender señalar que se trata de tareas exclusivas del sexo masculino, quizá porque la división sexual del trabajo

Distribución porcentual de la población de 12 y más años ocupada residente en hogares con jefes extranjeros por grupos de edad según sector de actividad



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

así lo considera, es más frecuente que las tareas relativas a este sector sean desempeñados por hombres.

Una situación similar se presenta en la ocupación en el sector terciario; allí, la presencia femenina, aunque menor a la de los varones, es en términos relativos mayor que la identificada para éstas en los sectores primario y secundario.

Otro elemento de incuestionable valor para el análisis de información estadística, es la edad de la población a la cual corresponden los datos. En este caso, se revisa la distribución de la población de 12 y más años residente en hogares jefaturados por una persona nacida en otro país, relacionando su edad con el sector de ocupación donde labora.

Las estadísticas señalan que en promedio 60% de la población de 12 y más años en hogares a la cabeza de un extranjero y de aquella ocupada en los sectores secundario y terciario, tiene entre 25 y 49 años de edad; lo mismo ocurre con los de 15 a 24 años que representan alrededor de 16% de los ubicados en los tres segmentos; y con los de 50 y más que, en los tres casos analizados, se ubica alrededor de 21 por ciento. Otra semejanza digna

de resaltarse, es que tanto en el total como en los sectores secundario y terciario, la población de 12 a 14 años no alcanza un punto porcentual.

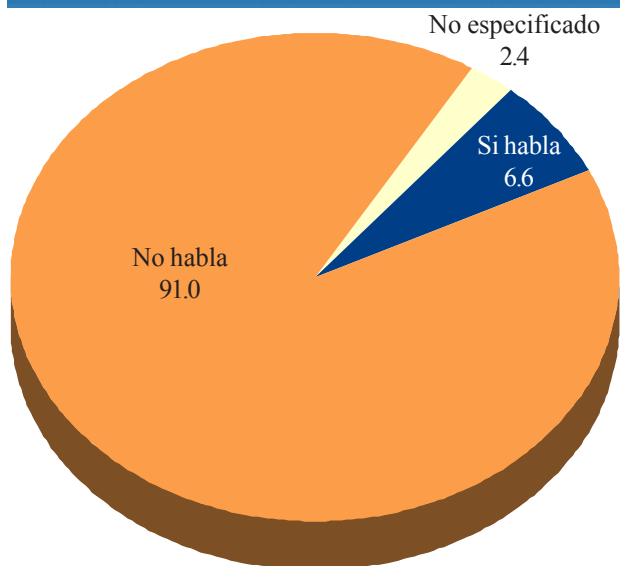
Por otra parte, es notoria la mayor homogeneidad mostrada por el sector primario en su distribución en relación con los sectores analizados anteriormente. En éste, sólo 47.4% de los ocupados tiene entre 25 a 49 años de edad, 28% está en el grupo de 15 a 24 años, mientras que 20.4% se ubica en los 50 y más años; destaca además el grupo de 12 a 14 años que representa 4.2 por ciento.

Condición de habla de lengua indígena

La información censal del año 2000 permite conocer la proporción que representa la población de 5 y más años residente en hogares con jefes extranjeros de nacimiento que habla alguna lengua indígena.

La población de 5 y más años que en el 2000 residía en hogares jefaturados por una persona nacida en otro país, asciende a 296 mil efectivos, de los cuales 6.6% habla una lengua indígena, mientras que este porcentaje en el conjunto de los extranjeros fue de 3.2 por ciento.

Distribución porcentual de la población de 5 y más años residente en hogares con jefes extranjeros por condición de habla de lengua indígena



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

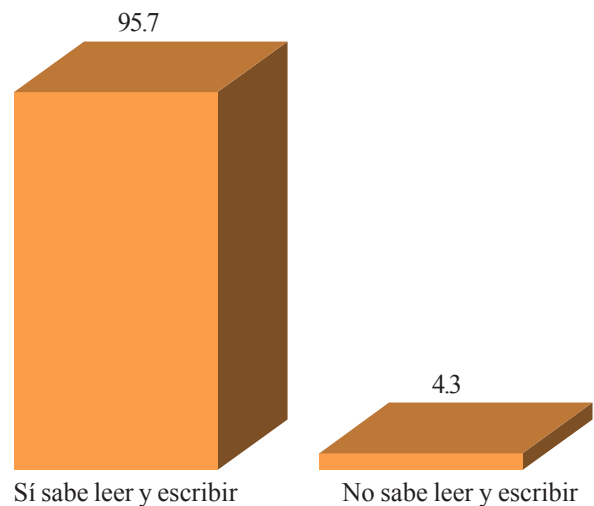
El hecho de que en este sector la proporción de hablantes duplique a la de los extranjeros, no quiere decir que sea un fenómeno único producto de la inmigración. Por ejemplo, que la persona haya heredado la lengua por haber nacido en un hogar donde el jefe es hablante, se vincula a la fecundidad derivada de la migración; tampoco lo es que sea nacida en el extranjero y que llegó al país ya hablando una lengua indígena, en este caso se supone que antes de migrar ya contaba con esta característica, aunque por supuesto puede existir la posibilidad de la adquisición de la lengua del lugar de inmigración.

Características educativas

Alfabetismo

La población de 15 y más años que integra los hogares cuyo jefe es una persona nacida fuera de México, asciende a 243 mil personas, de este total, 95.7% sabe leer y escribir un recado; es decir, con base en la plataforma conceptual del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se considera alfabeto y 4.3% analfabeto. Este indicador, analizado en conjunto con el de alfabetización sin duda formarán parte de la población alfabetizada del país.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años residente en hogares con jefes extranjeros por condición de alfabetismo



NOTA: No se incluye a la población de 15 y más años que no especificó su condición de alfabetismo.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Aptitud para leer y escribir

Una población que potencialmente en el futuro inmediato pasará a formar parte de la población alfabeta nacional, es aquella que en el 2000 estaba en el grupo de los 6 a 14 años de edad y que además sabía leer y escribir. De esta población se dice que tiene aptitud para leer y escribir y a su contraparte; es decir, a la que tenía esta edad, pero que en dicho año no sabía leer ni escribir, se le conoce como población sin aptitud. Este indicador no es diferente del que se calculó para la población total residente de 6 a 14 años, cuyo valor fue 87.3% de personas con aptitud para leer y escribir, y del que se obtuvo para el conjunto de extranjeros que alcanzó 87.6 por ciento.

De los residentes en hogares con jefe nacido en el extranjero, 87.6% tenía aptitud para leer y escribir; es decir, se trata de personas que al término de su periodo de alfabetización sin duda formarán parte de la población alfabetizada del país.

Este indicador no es diferente del que se calculó para la población total residente de 6 a 14 años, cuyo valor fue 87.3% de personas con aptitud para leer y escribir, y

del que se obtuvo para el conjunto de extranjeros que alcanzó 87.6 por ciento.

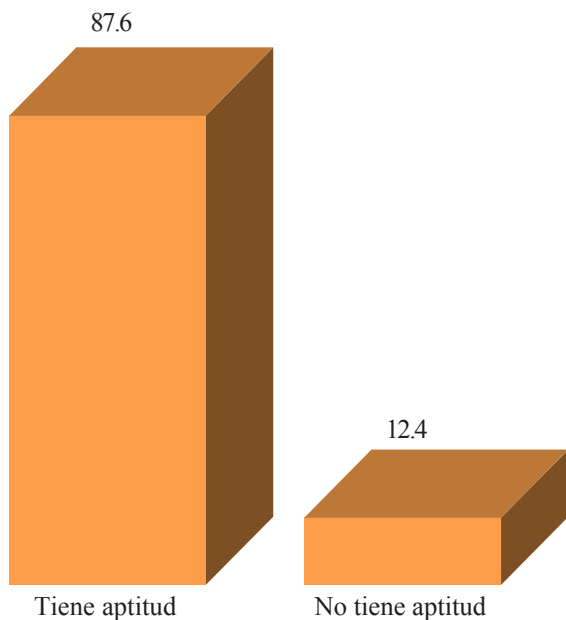
El indicador relacionado con la aptitud para leer y escribir presenta muy poca disparidad entre uno y otro sexo, 87.3% de las mujeres de 6 a 14 años tiene aptitud, en tanto que 86.7 de los hombres con la misma edad cuentan con esta característica; es decir, la diferencia entre géneros, es de sólo 0.6 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

Las diferencias indicadas en este porcentaje informan de una situación compartida, para diferentes subconjuntos de población según se observa en la gráfica, alrededor de 9 de cada 10 niños y adolescentes cuenta con esta aptitud.

Asistencia escolar

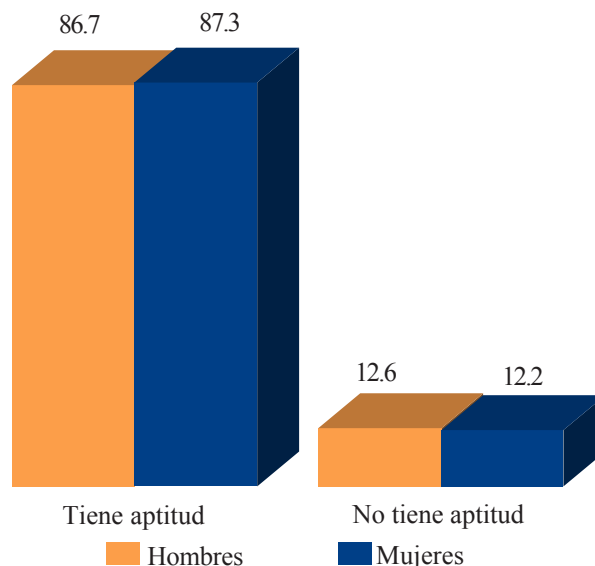
Una cuestión sumamente ilustrativa del potencial educativo del país, está constituida por la población de 6 y más años de edad que asiste a la escuela. La siguiente gráfica informa sobre la situación que guarda la población

Distribución porcentual de la población de 6 a 14 años residente en hogares con jefes extranjeros según aptitud para leer y escribir



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

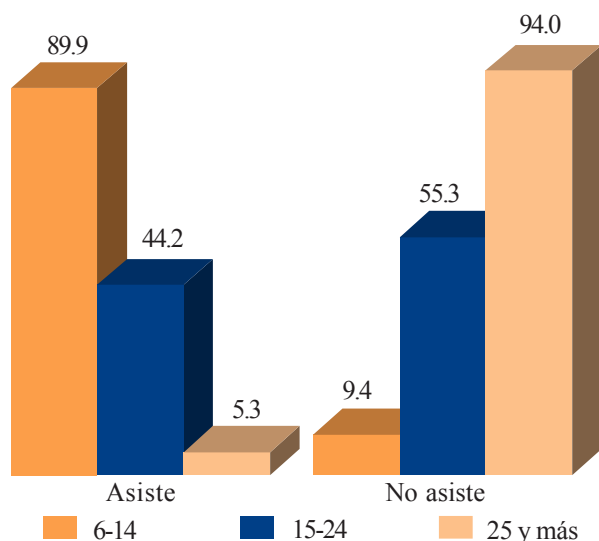
Distribución porcentual de la población de 6 a 14 años residente en hogares con jefes extranjeros por sexo según aptitud para leer y escribir



NOTA: No se incluye a la población de 6 a 14 años que no especificó su aptitud para leer y escribir.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Distribución porcentual de la población de 6 y más años residente en hogares con jefes extranjeros por grupos de edad según condición de asistencia escolar



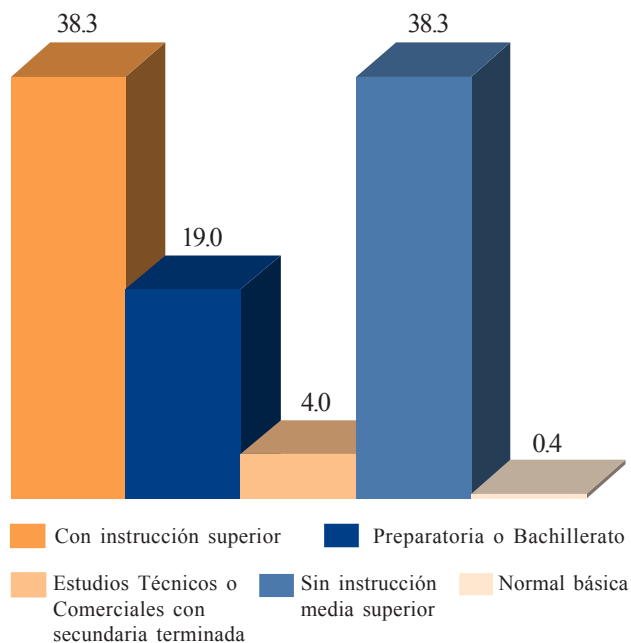
NOTA: No se incluye a la población de 6 y más años que no especificó su condición de asistencia escolar.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

residente en hogares donde el jefe es nacido en otro país. Al 14 de febrero del año 2000, el monto de la población de 6 y más años de edad en hogares jefaturados por extranjeros era de 290 mil personas, monto que, para tener un conocimiento más preciso de su nivel de asistencia escolar, fue separado en tres grandes grupos: 6 a 14 años, donde se encuentran 47 mil personas; 15 a 24 años, que integra a casi 55 mil individuos y 188 mil efectivos en el grupo de edad de 25 y más años.

En los de 6 a 14 años, casi 90% asiste a la escuela, destacando así, como el grupo de edad de mayor asistencia escolar entre los que componen esta categoría. De aquellos ubicados en el conjunto de 15 a 24 años, sólo 44.2% asiste a la escuela; y de los que tienen 25 y más años, únicamente 5.3% asiste.

Esta distribución debe interpretarse bajo la consideración del ciclo de vida. Así, es usual que el número de personas en edades tempranas que asisten a la escuela sea mayor que para quienes han rebasado cierta edad. En general, es deseable esperar que los porcentajes de no asistencia dentro de cada grupo de

Distribución porcentual de la población de 15 y más años residente en hogares con jefes extranjeros por nivel de instrucción



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

edad tengan un comportamiento similar, esto es, que sean reducidos dentro del grupo de 6 a 14 años de edad y que se incrementen notablemente para quienes son mayores de 24 años de edad.

El hecho de que los de 15 a 24 años que asisten a la escuela sean proporcionalmente menores que los del grupo anterior, se debe en general, a que una gran parte de los que lo integran terminaron una carrera profesional o técnica, y por ello ya no tienen la necesidad de asistir; situación similar, pero con mayor razón, ocurre con los del último grupo.

Nivel de instrucción

El nivel académico alcanzado por una determinada población, tiene que ver directamente con el grado de calificación que la caracteriza.

El nivel de instrucción se calcula considerando sólo a la población de 15 y más años de edad. En esta categoría poblacional, este grupo concentra a 243 mil personas. De ellas, 38.3% tiene instrucción superior; 19% cuenta

con preparatoria o bachillerato; 4% tiene estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; y el resto no tiene instrucción media superior.

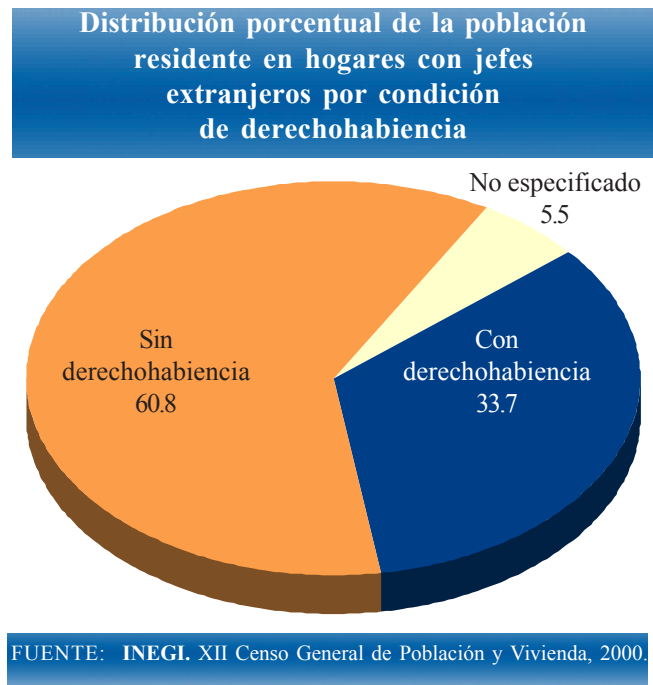
Puede concluirse que la población que en el año 2000 residía en hogares donde el jefe es nacido en otro país, corresponde a un sector con un nivel educativo que en particular cuenta con educación superior y media superior.

Así mismo, es de destacar la fuerte presencia de quienes no cuentan con educación media superior. De éstos, un análisis de mayor profundidad requeriría indicar, además de su país de origen su distribución geográfica y su condición de actividad.

Derechohabiencia

Información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, señala que 33.7% de la población que reside en hogares con jefes extranjeros es derechohabiente de los servicios de salud proporcionados por el gobierno mexicano. Al comparar este resultado con el obtenido para el conjunto de los extranjeros analizados en el capítulo anterior, donde la población derechohabiente individual es 25.5%, muestra que la cobertura de servicios de salud alcanza sin lugar a dudas a los familiares (cónyuges e hijos) o compañeros del jefe del hogar extranjero.

Suponiendo que el acceso a servicios de salud se distribuye uniformemente entre quienes viven en hogares cuyo jefe es extranjero; es decir, entre los nacidos fuera del país y los nacidos en México, habría que apuntar que tal como ocurre con los extranjeros analizados en el capítulo IV, su cobertura no se ha dado como en la población total, y su integración, por lo menos desde esta perspectiva, aún está en proceso.



Parentesco

Los resultados del Censo General de Población y Vivienda del año 2000, hacen posible el conocimiento de la afinidad familiar que rige en la organización doméstica de los residentes en hogares dirigidos por una persona nacida en otro país.

De acuerdo con este censo, 36.1% de los integrantes de estos hogares es hijo del jefe del hogar, 30.7% corresponde a los propios jefes, y 20.3% a su cónyuge. Esta distribución permite adelantar que se trata de un grupo de la población en cuya configuración podrían predominar los hogares nucleares.

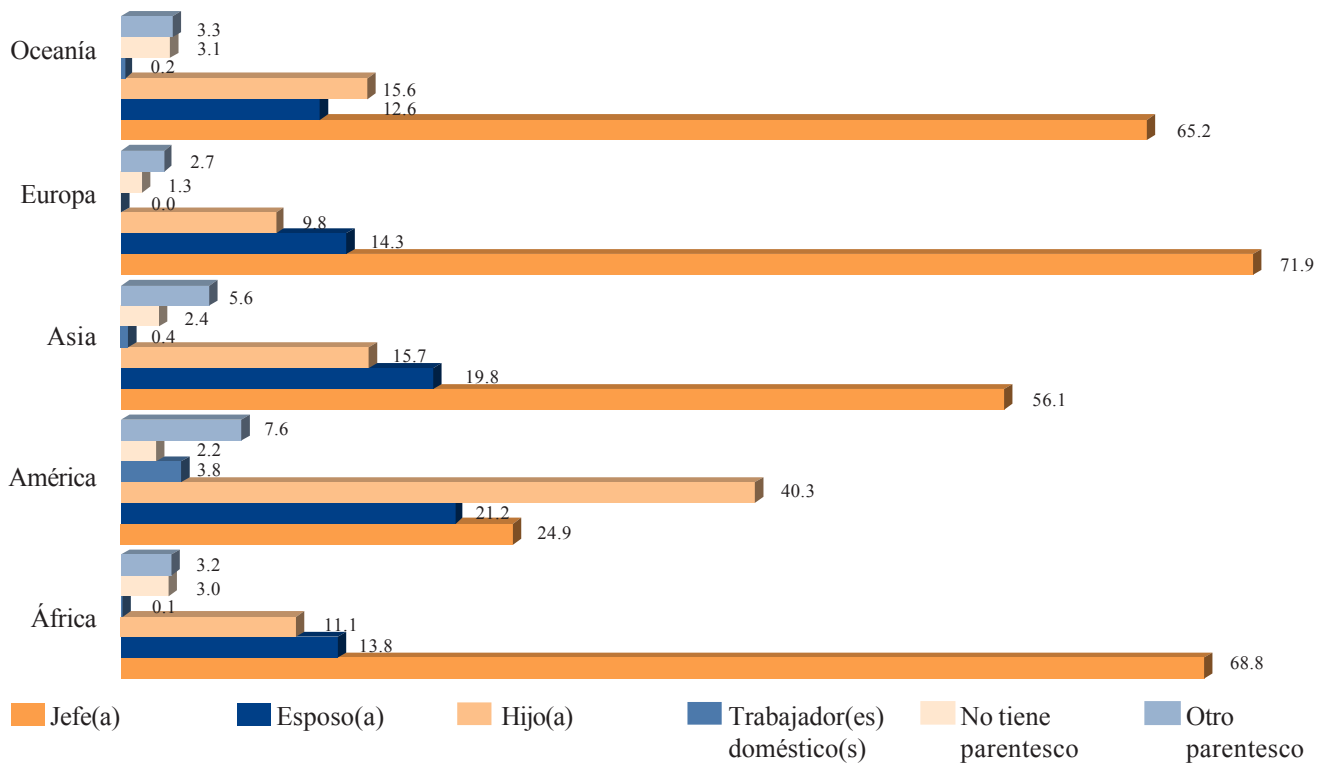
Una revisión de los datos, según el continente de nacimiento del jefe del hogar, permite identificar algunas

diferencias sustantivas entre éstos al observar quienes son los integrantes del hogar.

En primer lugar, los que viven en hogares donde el jefe es nacido en algún lugar del continente americano, exhiben una distribución similar a la observada para esta categoría en su conjunto (mayor presencia de hijos, jefes y cónyuges), lo cual resulta razonable, pues alrededor de 86% de este sector lo conforman quienes viven en hogares dirigidos por un jefe procedente de este continente.

La estructura que muestran los residentes en hogares encabezados por alguien nacido en alguno de los cuatro continentes restantes, contrasta con la anterior; en promedio menos de 70% de estos residentes son jefes, y los correspondientes a hijos y cónyuge, sólo representan en promedio 13% y 15%, respectivamente.

Distribución porcentual de la población residente en hogares con jefes extranjeros por parentesco según continente de nacimiento



NOTA: No se incluye a la población que no especificó su relación de parentesco.
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

VI. Consideraciones finales

Consideraciones finales

La Ley General de Población establece que el gobierno tomará las medidas necesarias para sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes, y procurar la mejor asimilación de éstos al medio nacional, así como su adecuada distribución en nuestro territorio. En la historia reciente de México la presencia de personas nacidas fuera del país se ha dejado sentir mediante su participación en nuestra vida cultural, social y económica.

En este contexto, los años ochenta del siglo XX resultan particularmente importantes, al ser un periodo de asentamiento de ciudadanos guatemaltecos en la frontera sur del país, lo cual impactó en la legislación mexicana al adherirse el gobierno a la "Convención del Estatuto de los Refugiados" de la Organización de las Naciones Unidas.

Por otra parte, razones históricas, geográficas, culturales y económicas han hecho de México un país de fuerte emigración hacia los Estados Unidos de América. En particular, su contigüidad geográfica con el vecino país del norte y con centroamérica ha condicionado que su territorio sea hoy un corredor para migrantes de diversas nacionalidades que buscan internarse con o sin autorización a los EUA.

Las limitaciones de las fuentes de información utilizadas para el desarrollo del presente trabajo, plantean la necesidad de una revisión exhaustiva de los procesos de generación de estadística migratoria, institucionales y no institucionales que permita, por un lado, la interpretación actual del fenómeno con la mayor calidad posible, y por el otro, el desarrollo de un plan estratégico que estructure, norme y sistematice a dichos procesos a fin de que sus resultados sean complementarios.

Lo anterior porque, actualmente, el marco conceptual que fundamenta la generación de estadísticas migratorias, especialmente la inmigración de extranjeros, no permite establecer un punto de convergencia entre el concepto jurídico legal sobre la entrada al país de población netamente extranjera con aquella población que declaró haber nacido fuera de territorio nacional.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el término "extranjero" muestra que la posición metodológico-conceptual en la que se basa el INEGI para generar las estadísticas

migratorias, requiere ampliarse con el objetivo de recabar con mayor precisión información sobre los extranjeros residentes en México. A este respecto, las estadísticas sobre la población nacida en otro país, aunque de indudable valor analítico, son hasta ahora insuficientes.

La necesidad de inscribir, en la generación de estadísticas sobre población nacida en otro país, criterios tanto demográficos como de nacionalidad, permitirá disponer de información de mayor calidad e incidirá en una mejor interpretación del fenómeno desde diversos ejes analíticos.

El análisis hecho en este estudio muestra que es preciso distinguir, del grupo de nacidos en el extranjero a aquellos naturalizados mexicanos, así como a los que son hijos de padres mexicanos de nacimiento o por naturalización, identificando y acotando con ello universos posibles de estudio.

Tanto el gobierno mexicano como algunas representaciones diplomáticas en México han demostrado particular interés por conocer la situación sociodemográfica de los inmigrantes en nuestro país. En un esfuerzo multilateral, conviene hacer un inventario de sus connacionales residentes en el territorio mexicano, determinando el tipo de estancia con base en la situación legal y de sus propósitos migratorios futuros.

Otra alternativa valiosa sería que las diferentes representaciones diplomáticas en nuestro país, se comprometieran a contabilizar y clasificar a sus ciudadanos residentes en México. Tal esfuerzo permitiría estructurar distintas categorías y, a partir de ellas, estudiar mejor el fenómeno.

Por otra parte, nuestro país experimenta, junto con Estados Unidos de América, el más alto intercambio de población en todo el continente. Las cifras indican que México aporta la mayor cantidad de inmigrantes al territorio estadounidense, en tanto que la mayor representación de extranjeros sobre el espacio mexicano, es una contribución de los EUA; no obstante, esta situación está estrechamente relacionada con la recuperación de la población que experimenta México vía la migración de retorno.

Se ha constatado, que el monto de inmigrantes en México en relación a la población total no es significativo; existen indicios que nos permiten inferir una

sobreestimación en las cifras, sobre todo al considerar el lugar de nacimiento del jefe del hogar.

Finalmente, el INEGI como órgano rector en la integración y generación de estadísticas demográficas, particularmente migratorias, debe abocarse a hacer un ejercicio de evaluación de las distintas fuentes internas y

externas disponibles generadoras de información, para estudiar este fenómeno, con el propósito de establecer diferencias metodológicas y conceptuales así como determinar los aspectos que faltan por incluir en dicho marco, además de actualizar el enfoque y generar de esta manera respuestas sólidas a las nuevas demandas de información.

Anexo estadístico

Anexo estadístico

Población nacida en el extranjero residente en el país por entidad federativa de residencia según sexo, 2000			
Entidad	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
EUM	492 617	249 337	243 280
Aguascalientes	6 809	3 369	3 440
Baja California	59 716	31 623	28 093
Baja California Sur	3 113	1 689	1 424
Campeche	4 678	2 404	2 274
Coahuila de Zaragoza	11 010	5 701	5 309
Colima	3 900	2 004	1 896
Chiapas	17 416	8 210	9 206
Chihuahua	44 436	22 739	21 697
Distrito Federal	56 187	27 025	29 162
Durango	7 703	3 868	3 835
Guanajuato	18 359	9 055	9 304
Guerrero	8 196	4 197	3 999
Hidalgo	3 318	1 711	1 607
Jalisco	48 989	24 771	24 218
México	25 975	12 811	13 164
Michoacán de Ocampo	23 248	11 582	11 666
Morelos	8 852	4 375	4 477
Nayarit	6 236	3 205	3 031
Nuevo León	18 883	9 721	9 162
Oaxaca	4 591	2 359	2 232
Puebla	11 527	5 895	5 632
Querétaro Arteaga	4 516	2 285	2 231
Quintana Roo	8 091	3 922	4 169
San Luis Potosí	6 871	3 506	3 365
Sinaloa	6 571	3 350	3 221
Sonora	16 353	8 334	8 019
Tabasco	1 179	649	530
Tamaulipas	36 177	18 926	17 251
Tlaxcala	749	418	331
Veracruz de Ignacio de la Llave	6 082	3 276	2 806
Yucatán	3 489	1 687	1 802
Zacatecas	9 397	4 670	4 727

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por municipio fronterizo de residencia según país y/o región de nacimiento					
Entidades y municipios	Total de inmigrantes en la frontera	País y/o región de nacimiento (%)			
		EUA	Centro América	Sur América	Otros
Total fronterizo	133 423	96.0	1.5	0.7	1.8
Baja California	51 935	94.6	2.0	0.9	2.5
Mexicali	15 192	95.0	1.5	0.6	2.9
Tijuana	34 454	94.3	2.4	0.9	2.4
Tecate	2 289	96.1	1.1	1.0	1.8
Coahuila de Zaragoza	2 529	96.6	0.9	0.1	2.4
Piedras Negras	1 556	96.7	0.7	0.5	2.1
Acuña	521	95.6	1.3	0.2	2.9
Otros fronterizos	34 275	97.4	0.8	0.3	1.5
Chihuahua	31 276	97.8	0.7	0.3	1.2
Ciudad Juárez	2 999	93.8	1.1	0.8	4.3
Otros fronterizos	373	97.3	1.9	0.0	0.8
Nuevo León	373	97.3	1.9	0.0	0.8
Anáhuac	10 564	97.3	1.0	0.4	1.3
Sonora	1 679	99.3	0.5	0.0	0.2
Agua Prieta	320	93.4	1.9	1.6	3.1
Caborca	2 738	96.6	1.1	0.8	1.5
Nogales	399	93.7	3.0	1.3	2.0
Puerto Peñasco	728	96.8	0.7	0.0	2.5
San Luis Río Colorado	31 670	96.5	1.9	0.8	0.8
Otros fronterizos	9 474	97.2	1.4	0.4	1.0
Tamaulipas	11 273	96.4	2.8	0.3	0.5
Matamoros	6 853	94.5	2.1	2.2	1.2
Nuevo Laredo	1 749	98.6	0.9	0.2	0.3
Reynosa	2 314	98.6	0.6	0.5	0.3
Río Bravo	4 700	97.6	1.0	0.2	1.2
Otros fronterizos	4 606	96.5	0.9	0.2	2.4

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por país de nacimiento según sexo

País de nacimiento	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
E U M	492 617	50.6	49.4
África	986	59.3	40.7
Asia	11 489	56.3	43.7
Japón	2 936	52.3	47.7
Resto de Asia	8 553	57.7	42.3
América	430 954	50.1	49.9
Argentina	6 465	50.5	49.5
Canadá	5 768	50.5	49.5
Colombia	6 215	46.1	53.9
Chile	3 848	49.0	51.0
Estados Unidos de América	343 591	50.5	49.5
Guatemala	23 957	47.7	52.3
Honduras	3 722	42.0	58.0
Perú	3 749	52.0	48.0
Resto de América	33 639	48.6	51.4
Europa	48 110	54.0	46.0
Alemania	5 595	56.2	43.8
España	21 024	53.8	46.2
Francia	5 723	51.1	48.9
Italia	3 904	64.6	35.4
Inglaterra	2 686	52.2	47.8
Suiza	1 478	57.8	42.2
Resto de Europa	7 700	49.4	50.6
Oceanía	821	46.7	53.3
Otro país	257	49.0	51.0

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Población residente en hogares con jefes extranjeros por entidad federativa de residencia según sexo

Entidad	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
EUM	328 672	157 138	171 534
Aguascalientes	4 768	2 322	2 446
Baja California	27 356	13 866	13 490
Baja California Sur	3 354	1 716	1 638
Campeche	9 341	4 713	4 628
Coahuila de Zaragoza	26 931	13 575	13 356
Colima	13 239	6 613	6 626
Chiapas	6 933	3 380	3 553
Chihuahua	1 232	612	620
Distrito Federal	71 476	31 506	39 970
Durango	1 761	856	905
Guanajuato	8 975	4 199	4 776
Guerrero	2 529	1 234	1 295
Hidalgo	1 456	722	734
Jalisco	25 907	12 605	13 302
México	27 915	12 757	15 158
Michoacán de Ocampo	4 458	2 141	2 317
Morelos	5 900	2 709	3 191
Nayarit	1 783	892	891
Nuevo León	15 662	7 706	7 956
Oaxaca	2 445	1 175	1 270
Puebla	7 754	3 645	4 109
Querétaro Arteaga	4 068	1 901	2 167
Quintana Roo	10 929	5 445	5 484
San Luis Potosí	2 819	1 309	1 510
Sinaloa	3 048	1 525	1 523
Sonora	6 882	3 452	3 430
Tabasco	1 632	791	841
Tamaulipas	15 010	7 478	7 532
Tlaxcala	605	301	304
Veracruz de Ignacio de la Llave	6 798	3 247	3 551
Yucatán	3 655	1 732	1 923
Zacatecas	2 051	1 013	1 038

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Los extranjeros en México

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero según parentesco con el jefe del hogar

Condición de parentesco	Población nacida en otro país	Porcentaje
Total	490 992	100.0
Jefes	101 029	20.6
Esposa(o)	62 706	12.8
Hijos	234 082	47.6
Trabajadores domésticos	1 252	0.3
No tiene parentesco	6 384	1.3
Otro parentesco	80 468	16.4
Residentes en viviendas colectivas	5 071	1.0

NOTA: No incluye a la población nacida en el extranjero que no especificó su parentesco.

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de los menores de 10 años de edad nacidos en el extranjero por grupos de edad y país de nacimiento según país de nacimiento del jefe, 2000

Grupos de edad y país de nacimiento	Total de hijos inmigrantes internacionales	País de nacimiento del jefe del hogar		
		Estados Unidos	México	Otro
0 - 4	73 570	4.6	92.3	3.1
E.U.A.	69 966	4.8	94.6	0.6
OTRO PAÍS	3 604	1.2	46.4	52.4
5 - 9	76 560	3.3	92.5	4.2
E.U.A.	71 768	3.3	96.1	0.6
OTRO PAÍS	4 792	1.9	40.5	57.6

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población nacida en el extranjero por parentesco con el jefe del hogar según el continente de nacimiento

Parentesco	Población en hogares con jefes extranjeros	Continentes de nacimiento del jefe				
		África	América	Asia	Europa	Oceanía
Total	100	100.0	100	100	100.0	100.0
Jefe(a)	21	52.7	16.4	46	53.7	33.3
Esposo(a)	13	21.5	11.2	25	24.3	23.8
Hijo(a)	48	15.1	52.8	17	13.2	30.2
Trabajador(es) domésticos(as)	0	0.2	0.3	0	0.0	0.5
No tiene parentesco	1	3.1	1.2	3	2.3	3.5
Otro parentesco	17	7.0	17.9	8	6.0	8.3
No especificado	0	0.4	0.3	1	0.5	0.4

NOTA: No incluye a la población nacida en el extranjero que residía en viviendas colectivas.

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de los inmigrantes internacionales residentes por grupos de edad según país de nacimiento

Grupos quinquenales de edad	Inmigrantes internacionales recientes	País de nacimiento		
		Estados Unidos	México	Otro
E U M	343 790	18.0	70.4	11.2
5-9	46 158	65.5	27.3	6.5
10-14	25 515	33.7	57.6	8.4
15 - 19	21 040	23.1	63.2	13.4
20 - 24	39 665	10.6	76.6	12.5
25 - 29	58 024	5.3	83.5	11.0
30 - 34	50 391	4.0	84.7	11.0
35 - 39	34 064	4.7	82.8	12.1
40 - 44	21 218	6.0	80.0	13.6
45 - 49	13 802	8.2	77.2	14.2
50 - 54	10 342	11.2	73.0	15.5
55 - 59	7 418	13.1	72.0	14.4
60 - 64	6 154	13.8	72.5	13.3
65 y más años	9 999	18.9	67.2	13.4

NOTA: No incluye a los inmigrantes recientes de quienes no se conoce el país de nacimiento.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años nacida en el extranjero y de la población total por nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Población extranjera de 15 y más años		Población total de 15 y más años	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Total	241 462	100.0	62 842 638	100.0
Sin instrucción media superior	86 766	35.9	44 968 071	71.6
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	6 874	2.9	2 591 673	4.1
Preparatoria o bachillerato	53 563	22.2	7 599 603	12.1
Normal básica	475	0.2	272 075	0.4
Con instrucción superior ¹	89 689	37.1	6 861 605	10.9
No especificado	4 095	1.7	549 611	0.9

¹ Incluye a la población con algún grado aprobado en carrera técnica o comercial (con antecedente de preparatoria), profesional maestría o doctorado.

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Distribución porcentual de la población residente en hogares con jefes extranjeros por parentesco según continente de nacimiento

Parentesco	Población en hogares con jefes extranjeros	Continente de nacimiento del jefe					Oceania	No especificado
		África	América	Asia	Europa			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Jefe(a)	30.7	24.8	55.5	71.6	65.1	71.7	0.0	
Esposo(a)	20.3	21.2	19.7	14.2	12.3	3.8	19.6	
Hijo(a)	36.1	40.1	15.5	9.7	15.7	10.4	47.1	
Trabajador(es) domésticos(as)	3.3	3.8	0.4	0.1	0.2	0.9	8.7	
No tiene parentesco	2.1	2.1	2.4	1.3	3.1	5.7	5.0	
Otro parentesco	7.0	7.6	5.5	2.7	3.4	7.5	10.9	
No especificado	0.5	0.5	1.0	0.4	0.2	0.0	8.7	

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Glosario

Glosario

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 12 y más años, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia. Se clasifica en población económicamente activa y población no económicamente activa.

Condición de alfabetismo. Situación que distingue a la población de 15 y más años según declare saber leer y escribir un recado. La población se clasifica en alfabetada y analfabetada.

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 5 y más años según asista o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional de cualquier nivel (preescolar a postgrado); se considera la asistencia escolar a un establecimiento educativo independientemente de su modalidad: público, privado, escolarizado, abierto, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.

Derechohabiencia a servicios de salud. Derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Desocupado. Persona de 12 y más años que en la semana de referencia no tenía trabajo pero lo buscó activamente.

Emigración. Acción mediante la cual una persona deja de residir en una unidad geográfica determinada, para establecer su residencia habitual en otra.

Emigración internacional. Acción mediante la cual una persona deja de residir en la República Mexicana para establecer su residencia habitual en otro país.

Emigrante. Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país), para establecer su residencia habitual en otra.

Frontera. Límite territorial de un Estado respecto a otro; de modo que la frontera de un país supone el término del mismo y el comienzo de otro.

Hogar. Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Inmigración. Acción mediante la cual una persona llega a radicar a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país), procedente de otra.

Inmigrante. Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país) para radicar en ella.

Inmigrante internacional absoluto. Persona residente en México que nació en otro país.

Inmigrante internacional reciente. Persona residente en el territorio nacional de 5 años o más de edad que cinco años antes de la fecha de la entrevista residía en otro país.

Lengua indígena. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano.

Lugar de nacimiento. Entidad federativa o país donde nació la persona.

Migración acumulada. Es el número de personas que viven en una entidad diferente de aquella en la que nacieron y que al momento de levantarse el censo de población estaban vivos.

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

Migrante de retorno. Persona que emigró de la República Mexicana hacia otro país pero que en el momento de la entrevista se encontraba residiendo en México.

Migración interna. Cambio de lugar de residencia habitual de las personas en el que el lugar de origen y el de destino se encuentran dentro del país.

Migración reciente. Es la migración realizada por la población de 5 y más años, que entre enero de 1995 y febrero del 2000 radicaba en un lugar distinto al de su residencia actual y que en el momento del levantamiento censal estaba viva.

Nivel de escolaridad. Grado de estudio más alto aprobado por la población de 5 y más años de edad en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. Los niveles son: preescolar o kinder, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, normal básica, carrera técnica o comercial, profesional y maestría o doctorado.

Ocupado. Persona de 12 y más años que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

Población económicamente activa. Personas de 12 y más años que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población no económicamente activa. Personas de 12 y más años que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo. Se clasifica en: estudiantes; incapacitados permanentemente para trabajar; jubilados o pensionados; personas dedicadas a los quehaceres del hogar y otro tipo de inactividad.

Sector de actividad. Primer nivel de agrupación de las actividades económicas afines en función de su similitud en el proceso de producción realizado en la unidad económica, empresa, negocio, establecimiento o lugar en donde la población ocupada trabajó en la semana de referencia. El sector primario comprende la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, la caza y la pesca; el secundario incluye la minería, la extracción de petróleo y gas, la industria manufacturera, la generación y distribución de electricidad, la distribución de agua y la construcción y el terciario engloba las actividades de comercio, transportes, gobierno y otros.

Bibliografía

Bibliografía

Anguiano Téllez, María Eugenia y Hernández Madrid Miguel J., *Migración internacional e identidades cambiantes*. El Colegio de Michoacán - El Colegio de la Frontera Norte, Michoacán, México. 2002.

Arango, Joaquín, Lozano Ascensio, Fernando, Moctezuma Longoria, Miguel y Castles, Stephen, *Migración y Desarrollo*. Año 1, México. 2003.

Ávila Tàpies, Rosalia, «Japón y las migraciones internacionales». Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (Serie documental de *Geo Crítica*). Vol. X, n° 663, julio. Universidad de Barcelona. 2006.
<http://www.ub.es/geocrit/menu.htm>

Bonfil Batalla, Guillermo (compilador), *Simbiosis de culturas Los inmigrantes y su cultura en México*. Fondo de Cultura Económica, México. 1993.

CELADE-IMILA, Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica.
<http://www.eclalc.cl/Celade/proyectos/migracion/IMILA00e.html>

Census Bureau, United States of America.

Chiarotti, Susana, *La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos*, Serie Población y Desarrollo. CELADE, Banco Interamericano de Desarrollo, Chile. 2003.

CONAPO, «Los inmigrantes en México», en: *La Población de México en el Nuevo Siglo*. México, 2001.

— «Delimitación de la franja fronteriza del norte de México», Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila, en: *La Situación Demográfica de México 2002*.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 27-09-2004.

Crosby, Allison, «Las Fronteras de la Pertenencia: Reflexiones sobre las Políticas de Migración entrando al Siglo XXI». Internares No. 7, Ottawa, Canadá.

DGEEC, Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos de Paraguay.
<http://www.dgeec.gov.py/>

El Colegio de la Frontera Norte, Revista *Migraciones internacionales*, vol. 2, núm. 1, Tijuana, B.C., México. 2003.

Estadísticas de Canadá, Oficina del Censo.
<http://www.statcan.ca>

Fox, Jonathan y Rivera-Salgado, Gaspar, *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, UAZ-Universidad de California-Miguel Ángel Porrúa. México, 2004.

Heath y Tiller, «*British National Attitudes towards Immigration*». UNESCO, International Journal on Multicultural Societies, Vol. 7, No. 2. New York. 2005.

IBGE, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística.
<http://www.ibge.br.gov/>

INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina. <http://www.indec.mecon.gov.ar/>

INE, Instituto Nacional de Estadística de Bolivia.
<http://www.ine.gov.bo/>

INE, Instituto Nacional de Estadística de Chile.
<http://www.ine.cl/>

INE, Instituto Nacional de Estadística de Uruguay.
<http://www.ine.gub.uy/>

INE, Instituto Nacional de Estadística de Venezuela.
<http://www.ine.gov.ve/>

INM, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México 1821-2002*. Mexico. 2002.

IOM, *World Migration 2005*. Costs and Benefits of International Migration, Geneve. 2005.

Joop, Alberts, *Migración hacia áreas metropolitanas de América Latina. Un estudio comparativo*, CELADE, Santiago de Chile. 1977.

Ley del Seguro Social
Diario Oficial de la Federación, 21 de diciembre de 1995. Última reforma aplicada 11/08/2004.

Ley General de Población de 1974. Última reforma aplicada 04/01/1999.

López Villar, Darío Antonio, *La migración de la población hablante de lengua indígena en el sureste mexicano.* Revista electrónica Población y salud en Mesoamérica. Centro Centroamericano de Población (CCP). Costa Rica. 2005.

Martínez Pizarro, Jorge, *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: Protagonismo y vulnerabilidad.* CELADE-CEPAL, Santiago de Chile. 2000.

Masterson, Bill, *How many Americans really live in Mexico?* Febrero 2002. <http://www.peoplesguide.com/1pages/retire/work/bil-maste/%23americans.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior. *Datos demográficos de la Inmigración Salvadoreña en México.* México. 2003.

Nakatani Sánchez, Emma Chrishuru, *Memorias de un inmigrante japonés.* Revista Istor, NÚM. XXI. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 2005.

ONU, United Nations Trends in total Migrant Stock; The 2003 Revision. New York. 2003.

Ota Mishima, María Elena, *Siete migraciones japonesas en México 1890-1978.* El Colegio de México. México, D. F., 1985.

Palma Mora, Mónica, *Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980.* Amérique Latine. Histoire et Momoire. Número 7-2003. <http://alhim.revues.org>.

Pellegrino, Adela, *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes.* Serie Población y Desarrollo. CELADE, CEPAL. Santiago de Chile, 2003.

Portilla, Gómez Juan Manuel, «El establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Japón: Detonador para el reconocimiento de la igualdad jurídica del país Nipón». Anuario mexicano de Derecho Internacional, vol. I. México. IIJ, UNAM. 2001.

Preciado Jiménez, Susana Aurelia, *El regreso a casa: Análisis socio-cultural de los inmigrantes mexicanos.* Ponencia preparada para el XXI Congreso Internacional de los Estudios Latinoamericanos. Chicago, IL. USA, 1998.

Romero, Estrada Francisco A., «Factores que provocaron las migraciones de chinos, japoneses y coreanos hacia México: siglos XIX y XX». *Global Korean Network of Los Angeles.* 2003. <http://www.gkn-la.net/>

Santamaría Gómez, Arturo, *Tres historias japonesas en Sinaloa.* Mar y Arena Revista electrónica de la Facultad de Ciencias Sociales, año 1 no. 4. Universidad Autónoma de Sinaloa. Mazatlán Sin., México. 1999.

Santamaría Gómez, Arturo, *Tres historias japonesas en Sinaloa.* Mar y Arena Revista electrónica de la Facultad de Ciencias Sociales, año 1 no. 4. Universidad Autónoma de Sinaloa. Mazatlán Sin., México. 1999.

Santamaría Gómez, Arturo, *Tres historias japonesas en Sinaloa.* Mar y Arena Revista electrónica de la Facultad de Ciencias Sociales, año 1 no. 4. Universidad Autónoma de Sinaloa. Mazatlán Sin., México. 1999.

Simmel, George, *The Stranger, extracto de The Sociology of Georg Simmel.* New York: Free Press, 1950, pp. 402 – 408.

<http://www2.pfeiffer.edu/~Iridiner/DSS/Simmel/STRANGER.html>

Solimano, Andrés, *Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana.* Revista de la CEPAL núm. 80. Santiago de Chile, 2003.

Tuirán, Rodolfo y Ávila, José Luis, *Delimitación de la franja fronteriza del norte de México.* La situación demográfica de México. Publicaciones en línea CONAPO, 2002.

Yankelevich, Pablo (coord.), *En México- entre exilios. Una experiencia de Sudamericanos.* SRE-ITAM-Plaza y Valdés. México, 1998.

Yankelevich, Pablo y Fanny Blanck-Cerejido (comps.), *El otro, el extranjero.* El Zorzal. Buenos Aires, Argentina. 2006.

Zlotnik, Hannia, *La migración internacional en las Américas / Crece la migración intrarregional.* Revista Demos, No. 5. México, 1992.